Jueves 15 de Agosto de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,318

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DÉRMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional!
Por 6 meses . " 10 50 " "
Por un año . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

AGOSTO, 15.—La Asuncion de Nuestra Señora.
16.—Santos Roque Jacinto y Armosio.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Florida, Durazno, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Cerro-Largo y Artigas. Y mañana para Santa Lucía, San José y Porongos.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 3, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosari . los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos, los 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 10 y 20.
Para Minas, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Confiteria del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farruco, con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle 18 de Julio, n. 21, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
La Flor de los Plancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el jueves 15 del corriente á las 6 de la tarde el vapor paquete inglés *Douro*.
La correspondencia se recibe en el correo y Consulado Inglés hasta las 12 del dia 15.
El *Porteña* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Encabezamos la revista de la última quincena con la infausta noticia del fallecimiento del Dr. D. Emeterio Regúnaga, Ministro de Gobierno de la República. Nos toca iniciar la presente registrando la muerte prematura del Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, uno de los hombres que por su inteligencia, por su probidad, y sobre todo por la nobleza de sus sentimientos y la ferviente caridad de su corazon, era mas profundamente simpático al pueblo oriental. Ha bajado al sepulcro cuando rayaba apenas en los cuarenta años, dejando un asiento vacante en los escaños de la Representacion Nacional, y un vacío difícil de llenar en el número círculo de sus amigos.

Ninguna novedad política de bulto ha ocurrido en el tiempo transcurrido desde nuestra anterior revista. A medida que se aproxima el periodo de la lucha electoral se agitan mas los partidos para disputar el triunfo. Un movimiento saludable de actividad presta animacion á la época de transicion que atravesamos. Los periódicos denuncian dia á dia con laudable perseverancia abusos que aseguran se cometen en la inscripcion del Registro Cívico. Sabido es que en virtud del último pacto de pacificacion se nombraron cuatro Gefes Políticos del partido blanco. *La Tribuna* y *Los Debates* se quejan de la parcialidad con que en los Departamentos en que aquellos ejercen su autoridad se favorece al partido blanco, al paso que *La Democracia* y *La República* acusan incesantemente á los Jueces de Paz de que en los otros Departamentos procuran poner trabas á la inscripcion de los blancos en el Registro Cívico.

Estas quejas no son esclusivas de este país.—Generalmente son el acompañamiento obligado de las elecciones en todas partes. Los partidos no son por lo comun muy escrupulosos en los medios que emplean para triunfar de sus adversarios, y siempre procura el que resulta vencido tener medios de esplicar su derrota sin confesar que la mayoría de la opinion le es adversa.

Afortunadamente el Gobierno se ha colocado á una altura, á la que no llega la pasion de partido.—Procediendo con una lealtad y una imparcialidad, por sus mismos adversarios reconocida, no omite medio para que se cumpla religiosamente la Convencion de Paz, y para que conforme á lo que en ella se estipula y á lo que la justicia exige, la próxima Asamblea sea fiel expresion del voto popular.

Por fortuna tambien la opinion general está irrevocablemente pronunciada en el mismo sentido. El pueblo oriental, duramente aleccionado por una costosa experiencia de cuarenta años, está firmemente decidido á no volver al camino de perdicion que por la guerra civil lo conducia á la ruina de su nacionalidad. Cualesquiera que sean los estravíos en que aun puedan incurrir algunos hombres petrificados en las sangrientas y estériles tradiciones de una lucha constante y fratricida, ha surgido en el país, fuerte y poderoso, el sentimiento de la paz, y hoy es fácil al Gobierno, apoyado en la opinion, tener á raya á los espíritus díscolos y ofuscados que no comprendan que en el relox de la historia ha sonado la hora de la regeneracion de la República.

Se hace ya sentir el benéfico efecto de la paz en la esfera de los progresos materiales. Dentro de breves dias se inaugurará probablemente el ferro-carril central hasta la linda poblacion de Santa Lucía, sitio pintoresco que por la abundancia y salubridad de sus aguas ofrecerá no poco atractivo en la estacion del estío. Al mismo tiempo que avanza la locomotora hácia el corazon de la República, se inician los trabajos de otra línea que deberá partir desde el Salto á la frontera del Brasil.

Transcurran algunos meses mas, consolídese fuertemente la paz por la reconstruccion de la legalidad constitucional, y pronto se sentirá circular en todas las esferas el aire vivificador de la nueva vida, que ha de fecundar los vastos elementos de prosperidad en este país.

Uno de los Bancos de la capital, el Franco-Platense, ha cerrado sus puertas el 12 del actual por no poder hacer frente á sus compromisos. Sensible siempre un acontecimiento de esta especie, no tendrá sin embargo la trascendencia que pudiera tener á haber sido mas considerable la emision de sus billetes.

Montevideo se encuentra ya en comunicacion telegráfica con la República de Chile. Así es que hemos sabido con una celeridad, antes desconocida, la última revolucion de Lima, terminada con la muerte de los hermanos Gutierrez.

Nada podemos decir á nuestros lectores de la cuestion argentino-brasilera. Se guarda una absoluta reserva sobre las negociaciones del General Mitre en Rio Janeiro. Como sucede generalmente, cada uno interpreta á su antojo el silencio que observan los Gobiernos. Hacemos votos porque sea precursor de una buena inteligencia entre ambos, y porque se desvanezcan las nubes que se levantaron en el horizonte de las relaciones internacionales de la República Argentina.

Revue de la quinzaine.

Dans notre dernière revue nous donnions à nos lecteurs la triste nouvelle de la mort de M. le docteur Regunaga, ministre de l'Intérieur de la République. Aujourd'hui nous commençons celle-ci avec le pénible devoir de leur communiquer la mort prématurée du Dr. Fermin Ferreira y Artigas, un des hommes qui, par son intelligence, sa probité et surtout par la noblesse de ses sentiments et la fervente charité de son cœur, était le plus profondement sympathique au peuple oriental.

Il est descendu au tombeau à 40 ans, laissant un siége vacant à la Représentation Nationale et un vide difficile à remplir dans le nombreux cercle de ses amis.

Nous n'avons aucune nouvelle politique d'importance à enregistrer. A mesure que nous approchons de la période électorale l'agitation des partis s'accentue pour se disputer le triomphe. Un mouvement salutaire d'activité donne de l'animation à l'époque que nous traversons.

Les journaux dénoncent journellement les abus qui se commettent dans l'inscription du registre civique. Personne n'ignore que selon l'acte de pacification, quatre préfectures furent concédées au parti blanc. La *Tribuna* et *Los Debates* se plaignent de la partialité des autorités de ces départements, imitant, en cela, la *Democracia* et *La República* qui incessamment produisent les mêmes plaintes touchant les Juges de Paix des autres départements chargés de l'inscription du registre civique.

Ces plaintes, n'ont rien d'extraordinaire. Dans chaque pays elles forment généralement le cortége forcé des élections.

Nulle part, les partis sont scrupuleux dans leurs moyens pour triompher de leurs adversaires, et toujours celui qui est vaincu explique sa déroute sans avouer que la majorité lui est adverse.

Le gouvernement procédant avec une loyauté et une impartialité, reconnues par ses mêmes adversaires, n'omet aucun moyen pour que la Convention de paix soit accomplie religieusement et que la future Assemblée soit l'expression, *sui generis*, du suffrage populaire.

L'opinion unanime est irrévocablement prononcée. Le peuple oriental, après une douloureuse expérience de 40 ans, est décidé à s'écarter du chemin de la guerre civile qui le conduisait à la ruine de sa nationalité.

A quelques tristes exceptions, le sentiment de la paix est aujourd'hui profond et puissant et rend la tâche facile au gouvernement, pour faire comprendre à tous, que l'heure de la régénération de la république est enfin arrivée.

Les effets bienfaisants de la paix se font sentir, dans peu de jours s'inaugure la station de Santa Lucía, point de villégiature chérie des habitants de Montévidéo. Les travaux du chemin de fer du Salto à la frontière du Brésil, doivent aussi prochainement commencer.

Dans peu de temps, grâce aux bienfaits résultant de la nouvelle situation du pays et à la reconstruction de de notre légalité constitutionnelle, nous verrons se développer des vastes éléments de prospérité.

La banque Franco-Platense, de cette capitale a fermé ses portes le 12 du présent.

Bien qu'un semblable événement soit regrettable, la portée en est amoindrie par la minime quantité des billets en circulation.

Montévidéo se trouvant en communication télégraphique avec la République du Chili, nous avons pu savoir, presque immédiatement, le dénouement de la révolution du Pérou, qui s'est terminée par la mort des frères Gutierrez.

Nous n'avons rien de nouveau à dire de la question argentino-brésilienne. Un silence absolu est gardé sur les négociations du général Mitre à Rio Janeiro. Chacun interprète à son avantage la réserve observée.

Nous faisons des vœux pour que cette négociation soit le précurseur d'une bonne intelligence entre les deux pays et que l'horizon s'éclaircisse des nuages qui couvraient les relations internationales de la République Argentine.

Nada de reticencias

Un largo artículo dedica *La Democracia* á recordar los sacrificios y concesiones hechos por la revolucion para arribar á la pacificacion de la República.

Nosotros no los hemos negado. No era pues necesario ese recuerdo.

Pero ya que se habia evocado, la justicia exigia que demostrásemos que no fué el partido blanco el único que hizo sacrificios en aras de la paz. En esta demostracion, que el recuerdo aducido por nuestro colega hizo indispensable, procuramos ser lo mas sóbrios posible: porque sentíamos que pisábamos un terreno peligroso, no para nosotros, sino para la conveniencia pública.

¿Porqué nos obliga *La Democracia* á insistir en esta materia?

Dejemos en buenhora á un lado las concesiones de grados y de plata, hácia las que tan soberano desden muestra nuestro colega despues de aseguradas—Nos parece sin embargo que no las consideraron con tanta indiferencia los Comisionados de la revolucion.

Pero ¿cómo quiere *La Democracia* que dejemos pasar sin observacion la reticencia que envuelve el final de su artículo?

« En cuanto á los sacrificios de la opinion representada por *El Siglo*, (dice nuestro colega) vale mas dejarlos á un lado. »

Es muy probable que hubiera valido mas, que nadie hubiese hablado de los sacrificios que hizo para llegar al Convenio de Paz. No ha sido por cierto *El Siglo* el primero que los ha traido á colacion. Si ha recordado los suyos, ha sido porque no podia consentir que *La Democracia*, haciéndose Juez y parte en la cuestion, adjudicase á su partido el privilegio esclusivo de los sacrificios patrióticos.

Nuestro colega ha alegado estensamente los suyos. Despues de esto, ¿cree justo y equitativo sentenciar la causa en su favor, contentándose con dar carpetazo desdeñosamente á la reclamacion del *Siglo*?

De la lealtad de nuestro colega esperamos que retire su reticencia ó que la esplique. *El Siglo* no tiene por qué temer que se examinen y discutan los sacrificios de opinion que ha hecho para arribar á la paz. Para *El Siglo no vale mas dejarlos á un lado*. Pudo ser; hubiera sido en efecto mejor no hablar de sacrificios; *La Democracia* sabrá por qué lo ha hecho.

Pero como *El Siglo* no tiene el tejado de vidrio, no está dispuesto á sufrir que le tiren piedras sin defenderse.

La Iglesia y el Estado

I

Vamos á trazar un artículo de doctrina en vez de una diatriba contra el bando contrario.

Propagar toda idea verdadera, difundir todo principio justo; llevar á la conciencia pública un nuevo convencimiento, una nueva luz, son deberes estrictos de todo periodista. Todos los ramos de los conocimientos humanos están comprendidos en su esfera; los artes y las ciencias, la industria y el comercio, la política y la religion, entran en sus dominios.

El art. 5.º de la Constitucion de la República, establece que la Religion del Estado es la Católica Apostólica Romana y la ley de imprenta encierra en sus artículos una lógica consecuencia de esta disposicion constitucional, declarando delito contra la sociedad la impugnacion de los dogmas de la Religion establecida.—Vamos á ocuparnos de este asunto, siempre trascendental, siempre importante, aunque el dia de la reforma no se acerque aun. Vamos á combatir el atentado convertido en precepto obligatorio por nuestras leyes, trazando no una disertacion filosófica y meditada, sino consignando á la ligera, y en los estrechos límites de un artículo de diario, algunas reminiscencias de las aulas.

La esencia de las instituciones republicanas es su mutabilidad indefinida; la Constitucion que nos rige es reformable, y por lo tanto, legítimamente podemos discutir todas y cada una de sus prescripciones.

II.

La ciencia constitucional moderna, despues de una refutacion incontestable, ha colocado la teoría del *Contrato Social* que en primera línea defendió Rousseau, en el catálogo de los grandes absurdos. Hoy, es un principio evidente é innegable que la Sociedad es un hecho providencial y necesario. El hombre busca el contacto de sus semejantes, siguiendo un impulso irresistible de su naturaleza, como el pez busca el agua y el ave el aire. Es la mano de Dios la que hace á la Sociedad contemporánea del hombre, colocando en el alma del individuo desde el primer instante de su creacion, el instinto de la sociabilidad.

La Providencia nos dió la sed, que es una sensacion natural de nuestro cuerpo,—puso ante nuestros ojos las aguas cristalinas del arroyo, diciéndonos con un lenguaje íntimo, inefable—«bebed, aplacad vuestra sed»—¿Y seria posible que el agua fuese un mortal veneno?—¿Seria posible que el hombre buscase irresistiblemente su muerte?—¿Seria posible que la sabiduría infinita nos diese necesidades, nos diese los medios de satisfacerlas, y sin embargo, hiciese que la satisfaccion de nuestras necesidades fuese nuestra destruccion, fuese la violacion de la ley inalterable que establece que la propagacion y el desarrollo son la tendencia natural de todo lo creado?

Dios nos ha dado necesidades y esfuerzos para satisfacerlas, Dios nos ha impuesto fines y nos ha dado los medios de llenarlos, y al satisfacer las tendencias imperiosas de nuestra naturaleza, al emplear los medios naturales se llena nuestro fin, nosotros no nos suicidamos; al contrario, cumplimos la ley de la propagacion y el desarrollo.

El hombre no puede propagarse, desarrollarse, ni existir para llenar su fin providencial, sin vivir en sociedad; tiene por naturaleza la necesidad ineludible de vivir en contacto con sus semejantes y dispone tambien de los medios de satisfacer ese impulso supremo. La sociedad es pues un hecho necesario.

Tenemos una libertad, que es el signo distintivo de nuestra naturaleza, el atributo esencial de nuestro ser, nuestro patrimonio esclusivo en el mundo. La naturaleza nos arrastra á la sociedad y por lo tanto, la sociedad que es el medio de desarrollarnos y propagarnos, debe ser no la destruccion de nuestros atributos esenciales, sino la consagracion de nuestra naturaleza, la garantía de nuestra libertad.

Seria absurdo que Dios nos diese un patrimonio y nos llevase necesariamente á la sociedad para perderlo.

Dios nos dá la libertad; Dios nos lleva á la sociedad y por lo tanto, como en Dios, ser perfecto é inmutable no puede existir contradiccion, la sociedad que es su obra no puede destruir la libertad que es su obra tambien.

La sociedad, pues, tiene que consagrar la libertad humana y el Estado que es su representante no tiene mas que una mision única; garantir el derecho individual en todas sus manifestaciones.

Dios ha dado al hombre una ley moral, pero le ha dado tambien una libertad. El hombre *debe* cumplir aquella ley, pero en virtud de su libertad *puede* violarla, bajo su responsabilidad. El creador ha querido, pues, hacer al hombre dueño de su destino, responsable de sus actos, capaz de merecer una recompensa si practica el bien, digno de una pena si practica el mal.

El hombre, pues, tiene una esfera en la que su libertad debe ser inviolable. Puede faltar á la ley moral, puede cumplirla. No hay en el mundo autoridad encargada de penarlo en el primer caso ni de recompensarlo en el último. La sancion de las leyes divinas corresponde al perfecto legislador que las dictó.

Solo cuando un individuo invade la esfera de accion legítima del otro; solo cuando un miembro de la sociedad turba á otro en el ejercicio de su libertad, puede intervenir el poder público.—El límite del derecho individual es el derecho ageno. Mientras que no ataquemos el derecho de otro estamos dentro de nuestro derecho; podemos hacer cuanto nos plazca. Esta es la única nocion verdadera de la libertad individual. Apliquémosla, ahora, á la libertad religiosa.

Tenemos una creencia—¿Ella no ataca el derecho ageno?—Luego tenemos el derecho de profesarla. El Estado debe garantirnos—He ahí la libertad de conciencia.

Queremos ofrecer á Dios públicamente nuestros homenajes.—¿No atacamos el derecho ageno?—Luego tenemos el derecho de hacerlo—El Estado debe respetarnos—He ahí la libertad de cultos.

Queremos enseñar nuestros dogmas, propagar nuestra doctrina, haceria vencer por la discusion, hacerla aceptar por el convencimiento—¿No atacamos al hacerlo agenos derechos?—Luego estamos dentro de la esfera inviolable del derecho. Somos acreedores al respeto de los poderes públicos—He ahí la libertad de propaganda.

Estas tres libertades son faces distintas de una principal. Juntémoslas de un solo centro y tendremos libertad religiosa.

Todas las religiones merecen igual respeto; todas son acreedoras á la misma garantía.

«Si la ley no acuerda mas que á los católicos este derecho natural (dice Julio Simon) nos oprime doblemente, rehusándonos lo que nos pertenece y acordándolo á otros á nuestra costa; pues nos obliga á oir y no nos permite responder.

«Al mismo tiempo que ahoga el derecho de nosotros, lo degrada en los católicos, porque lo que era un derecho se convierte en privilegio. Para hacer mas sensible esta verdad, no temo recurrir á la comparacion mas trivial. Yo pido para todo el mundo la abolicion de las aduanas; pero mientras que subsistan, no se puede librar de ellas á una casa ó á una compañía, sin arruinar y oprimir á las otras.

«El derecho no es propiedad de nadie. La ley sueca que condena al misionero católico á la muerte civil y la ley romana que condena á prision al padre de familia culpable de haber leido la Biblia á sus hijos, son un igual atentado contra la libertad religiosa.»

III

La religion de Estado puede ser *esclusiva*, que es cuando no se permite el establecimiento de otras iglesias ó solamente *dominante*, que es cuando el Estado protege y sostiene una religion determinada sin perjuicio de tolerar que se profesen otras.

En la práctica, existe entre nosotros el segundo sistema, pero creemos que *legalmente* el sistema establecido es el *esclusivista*. Estrictamente la tolerancia de otras religiones es ilegal y la libertad de propaganda que ahora existe está en abierta contradiccion con la ley de imprenta. Vamos, pues, á refutar principalmente el sistema de la religion de Estado *esclusiva*.

Si un sistema de organizacion cualquiera entraña necesariamente la negacion de una libertad individual sagrada y coloca al Estado fuera del círculo justo de sus atribuciones, debe rechazarse como falso.

Si se prueba, pues, que la religion de Estado es el desconocimiento de la libertad religiosa; si se prueba que el Estado al protejer á una religion se halla fuera de sus facultades y por lo tanto fuera del derecho, debe concluirse que el sistema que tales absurdos establezca es falso, atentatorio y consiguientemente de funestos resultados para los pueblos que solo pueden llegar á su felicidad por la observancia estricta del derecho.

Si no podemos levantar nuestro templo al Dios que adoramos en el fondo de nuestra conciencia; si no podemos tener nuestra fé, ni efectuar nuestro culto, ni propagar nuestros dogmas, no tenemos libertad religiosa. Un creyente sin templo, ha dicho un autor, es un ciudadano sin patria.

Tenemos el derecho de buscar nuestra felicidad terrenal, empleando nuestras facultades en el trabajo que sea de nuestro agrado, trabajando en lo que nos acomode, del modo que mejor nos parezca y cuando lo juzguemos conveniente ¿Quién puede obligarnos á que trabajemos de esta ó de aquella manera, en esto ó aquello, á una hora ó á otra?

Cuando ataquemos el derecho ageno, entonces el Estado puede reprimirnos; pero mientras que trabajemos sin ofender ningun derecho estraño, somos sagrados y el gobierno debe garantirnos ¿Y el trabajo es mas sagrado que la religion? ¿El Estado, que no puede reglamentar nuestro trabajo, puede reglamentar nuestras creencias, nuestro culto, nuestra propaganda religiosa? Es un absurdo.

El trabajo tiene mas puntos de contacto que la religion con la vida práctica de las sociedades. El trabajo tiene por objeto llenar las necesidades físicas del hombre y por lo tanto su fin inmediato se refiere á este mundo. La religion al contrario, establece relaciones entre Dios y el hombre y su fin que es la salvacion de las almas y la felicidad futura, no se refiere á la vida terrestre.

El Estado es incompetente para intervenir en la direccion que las facultades individuales toman para alcanzar el bienestar en el reino de los hombres, y con mucha mas razon debe serlo tambien, tratándose de la religion que solo busca la felicidad en el reino de los cielos.

El argumento eterno de los defensores de la Religion de Estado, es el que se apoya en la necesidad de mantener *la fé religiosa* en las sociedades.

Se dice que la sociedad no puede existir sin religion. Convenido.—¿Pero acaso puede existir sin el trabajo?

El hombre puede decir al Estado — «tengo el derecho de trabajar—garantídmelo;» — pero no puede fundándose en que el trabajo es necesario para el mantenimiento de las sociedades, exigir trabajo del gobierno. Lo mismo sucede en materia religiosa.

El gobierno protegiendo á tales trabajadores, está fuera de sus facultades; sosteniendo tal religion, viola sus deberes. El socialismo es un ataque á la libertad de trabajo. La iglesia esclusivista es el socialismo de religion.

¿Y cuál es el criterio que tiene el Estado para elegir una religion determinada?—El criterio es completamente caprichoso y arbitrario y así se ha visto en Estados Unidos, que mientras una legislatura proclamaba una religion, otra proclamaba otra.

La responsabilidad humana desaparece en este sistema, porque desaparece su fundamento, que es la libertad.

¿Si nos obligan á creer lo que no creemos; si nos obligan á practicar ceremonias contra nuestra voluntad y á rezar oraciones contra nuestras creencias, ¿seremos acreedores al premio si esos actos son buenos, y al castigo si esos actos son malos?

¿Quién es el encargado de resolver el gran problema de la divinidad?—¿El Estado ó el individuo?—Si es el Estado, la responsabilidad individual no existe; suyo es el mérito ó el desmérito. Si es el individuo, la libertad ha triunfado y la Iglesia esclusivista es una violacion de la justicia y un desconocimiento de las leyes eternas de Dios.

Todas las objeciones que hemos ligeramente enunciado, se aplican igualmente al sistema de la religion de Estado *dominante*.

En tal sistema el Estado está fuera de sus atribuciones; el criterio de verdad para elegir una religion no existe y la libertad es tambien una farsa.

Poco importa que se nos dispense *el favor* de dejarnos profesar nuestras creencias y realizar nuestras esternas ceremonias, si el Estado ultrapasando atentatoriamente su mision, pone su fuerza, su influencia y dinero al servicio de una religion determinada. Donde no hay igualdad no hay verdadera libertad. El privilegio es un atentado.

Nuestro dinero sirve á las creencias que rechazamos; la armonía no existe y en la lucha que libran las religiones enemigas, el Estado no es neutral como debiera serlo, es aliado, es beligerante.

Las fuerzas individuales tienen que sostener una lucha completamente desigual, porque el Estado que es la fuerza social encargada de conservar la armonía entre los individuos, la rompe y la desmoraliza, proclamando la desigualdad mas chocante y absurda.

Establecer una religion de Estado dominante es crear una amenaza perpetua para la misma secta que se trata de favorecer. Mañana la religion opuesta triunfa en la legislatura y entonces la Iglesia antes dominante vendria á quedar en la situacion falsa que ella misma habria creado para los otros cultos.

Hoy es la religion católica la que domina aquí y ¿qué dirian los católicos, si mañana la Asamblea Constituyente se compusiese en su mayoría de racionalistas y proclamase al racionalismo como religion oficial del Estado?—Protestarian indignados contra tal abuso y tendrian razon sobrada para hacerlo.—No está en las facultades de una Asamblea, ni aun en las facultades de toda la nacion el proclamar una religion de Estado.

El plan de curar las disenciones de las sectas religiosas, dice Grinke, dándole el mando monárquico á una de ellas, es pariente del error que prevalece en política, de que es necesario conferir la autoridad suprema á un príncipe ó á un cuerpo de nobles, para estinguir las disensiones civiles. Sin embargo la verdadera máxima es que nunca se halla en tanto riesgo la paz de la sociedad como cuando la autoridad de cualquier suerte se halla centralizada, y jamás se halla esa misma paz tan bien guardada como cuando aquella está distribuida.

En el sistema de la independencia recíproca del Estado y la Iglesia hay mas armonía religiosa y por consiguiente mayor grado de tranquilidad política; simplemente porque no hay nada que favorezca una secta y provoque la hostilidad de otras. Como en donde quiera que existe la conexion ella es establecida por las leyes, las sectas que se sienten agraviadas tomarán una parte activa en todas las elecciones políticas, con el objeto de libertarse de la carga de que se quejan. Así, en Connecticut, en donde la secta congregacionalista era la favorecida, todas las otras episcopalistas—baptistas—metodistas—universalistas—se unieron estrechamente para echar abajo la ley y despues de años de lucha que ocasionaron penosas animosidades en todas las partes de la sociedad, al fin consiguieron ganar una mayoría en la lejislatura y adquirir esa libertad á que todos los hombres tienen derecho.

Nosotros pedimos—La iglesia libre en el Estado libre—Jesu-Cristo decia—Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Dad á Dios su iglesia independiente.

Dad á la sociedad su Gobierno libre.

Al católico que crea que la iglesia no puede sostenerse sin el auxilio del Estado, pueden repetírsele las palabras de Cristo á San Pedro—¡Hombre de poca fé! ¿Porqué dudaste?

«El catolicismo protesta en Irlanda contra la opresion del protestantismo; mientras que el protestantismo protesta á su vez contra la tiranía de la Iglesia Católica en algunos Estados de la América latina. Ambos son oprimidos y opresores.

Hé ahí la ley inicua del *taliou*, rechazada por todas las naciones civilizadas, teniendo efecto entre las religiones!

El bien solo puede hallarse en la justicia; la justicia solo puede buscarse en la libertad.

La libertad del trabajo aumenta la riqueza. La libertad religiosa retempla la fé.

Los pueblos ya no buscan en el odioso monopolio su felicidad ni su riqueza, convencidos de que para que se realice en las humanas sociedades la nocion abstracta del derecho, es preciso pedir—en el trabajo la libre concurrencia; en la religion—la independencia recíproca de la Iglesia y el Estado.

Campaña electoral.

CLUB COLORADO DE MALDONADO.

PROGRAMA

Convencidos: que la situacion que atravesamos es tan difícil para la República, como peligrosa para sus Departamentos y su porvenir político;

Que: todos los ciudadanos tenemos el deber ineludible de propender al bien de la patria y del Departamento en que residimos por todos los medios que estén á nuestro alcance; definiendo la posicion del partido á que estamos afiliados, entrando á la labor, con todos los elementos mas puros que militan bajo nuestras banderas;

Comprendiendo la necesidad de armonizar esos mismos elementos en un fin patriótico, elevado y justo, para servir con lealtad los intereses públicos y los principios políticos que profesamos;

Y convencidos por último, que la fusion de los partidos es una inmoralidad como abdicacion de creencias, y un crímen como santificacion de ideas que hemos combatido;

Los ciudadanos que firman este programa, han convenido de comun acuerdo en las siguientes bases, que aceptan y se proponen defender como una solemne profesion de fé ante el país, el Departamento y ante sus correligionarios de opiniones políticas:

1.º Con el nombre de «Club Colorado de Maldonado», se establece una asociacion política electoral, á la cual quedamos afiliados.

2.º El Club Colorado de Maldonado levanta como bandera de lucha y programa de partido, la bandera de los grandes principios que constituyeron la gran epopeya que inmortalizó la Defensa de Montevideo.

3.º El Club Colorado de Maldonado consecuente con su bandera y acatando los deberes que ella le impone, rechaza y condena las fusiones, los acomodamientos bastardos y la mistificacion de candidaturas.

4.º El Club Colorado de Maldonado tanto en la eleccion de Representantes por el Departamento que debe efectuarse en breve, como en las elecciones futuras de Tenientes Alcaldes, Juez de Paz, Alcalde Ordinario y Junta E. Administrativa, levantará como candidatos á los hombres mas honorables y dignos del gran partido colorado.

5.º El número de los miembros del Club es indefinido, y todo hombre del partido colorado puro, puede ingresar en él, prévia presentacion por uno de los miembros.

6.º Todos los miembros del Club serán considerados activos y ocupados en aquellos trabajos que la asociacion estime por convenientes, teniendo en cuenta sus aptitudes personales.

7.º El Club Colorado de Maldonado, estando de completo acuerdo con el programa del Club Libertad, Centro del Partido Colorado, de acuerdo con esa asociacion política, trabajará en la eleccion de Representantes por el Departamento y para la eleccion de los miembros que deben componer la Junta E. Administrativa con los clubs de San Cárlos, Rocha y Castillos.

8.º El respeto á las leyes juradas, el sacrificio por la patria, la honradez política y el esfuerzo en defensa de las libertades públicas, son exijidos á los miembros del Club colorado de Maldonado, como un deber ineludible de buenos ciudadanos y un homenaje á las ideas y propósitos del partido colorado puro.—Sandalio Ximenez Presidente, Felipe Alegre, 1er. Vice-presidente, Manuel Rodriguez, 2.º Vice-presidente, Elias L. Devincenzi, Secretario. — Vocales, Juan C. Plá, Casiano Cabrera, Domingo Bonilla, Juan Jáuregui, Pedro Correa, José Garcia.—Miembros, José Osorio, Casimiro Ximenez, Eugenio Gonzalez, Adolfo Relis, Francisco Moso, José L. Martirena, Fermin Cristaldo, Jaime Smith, Domingo Gaudara, Ezequiel Rada, Lindolfo Ximenez, Juan Ros, Dámaso Larosa, Vidal Castellanos, Francisco Olivera, Gregorio Duarte, Anselmo Gomez, José M. Gallo, Epifanio Soria, Manuerto Perez, Avelino Burgeño, Casio Burgeño, Remedios Larosa, José M. Arana, Sinforiano Pereira, Secundino Larosa, Elías Devincenzi y Marquez, Advincula Pereira, Tomas Arbello, Antonino Silva, Mateo Alonso, Juan Casaña (hijo,) Francisco Lopez, Pedro A. Marquez, José Viñales, Marcos Aguiar, Dario de la Cruz, Juan J. Albariza, José M. Machado, Ventura Gonzalez, José Viñales (hijo), Crispin Martirena, Juan M. Correa, Ceferino Correa, Ezequiel Pedraita, Victoriano Escobar, Felipe Brioso, Bonifacio Acuña, Casiano Carreño, Eusebio Hernandez, Juan M. Rodriguez, Pedro Ubarnes, Pedro Gordillo, Pantaleon Rodriguez, Estevan Rodriguez, Cornelio Meneses, Tomás Peinado, Ramon F. Nuñez, Francisco A. Layes, Rafael Pedraita, Braulio Otormin, Gregorio Lopez, Fernando Ferreira, Simon Camejo, Santana Arse, Victoriano Rodriguez, Juan Borges, Cornelio Arse, Matías Arbelo, Inocencio de los Santos, Nicolás Mansilla, Procopio Acosta, Vicente S. Gonzalez, Prudencio Pereira, Hipólito Pereira, Manuel Gordillo, Buenaventura Estuar, Joaquin S. Miranda, Francisco Camino, Julian P. Devincenti, Francisco Aguilar, Narciso Borges, Manuel Fernandez, Blas Pascual, Toribio Camacho, Antonio Lazo, Antonio Soca, Antonio N. Ortega, Alfredo Costa, Francisco M Acosta, Baldomero Romero, José Miguel, Ramon de los Santos, Justo Meneses, Crisólogo Ledesma, Servando Ledesma, Tomas Velasquez, José V. Labi, Isac Rocha, Valentin Bonilla, Pedro A. Nieves, Juan A. Nieves, Eusebio Quintana, Froilan Castellanos, Liberato Nieves, Nicasio Quintana, Ceferino J. Correa. (Siguen las firmas.)

Es cópia fiel del original.
Elias L. Devincenzi, Secretario.

La Comision Directiva del Club Colorado de San Cárlos

A sus correligionarios

Conciudadanos:—Ocupada esta Comision Directiva en la primera tarea de la inscripcion en el Registro Cívico, como base precisa é indispensable para el triunfo del partido á que pertenecemos, no nos hemos ocupado desde nuestro nombramiento en desarrollar el programa político que virtualmente estaba comprendido en el acta de nuestra instalacion.

Hoy que tenemos adelantada aquella tarea, creemos llegado el momento de dirigiros la palabra aprovechando esta numerosa reunion, para manifestaros el programa que esta Comision elaboró y al cual debe ajustar sus actos en la próxima lucha electoral, caso que merezca vuestra aprobacion.

La denominacion de Club Colorado que adoptamos, simboliza una asociacion política que establecemos en esta villa con el objeto de luchar por el triunfo de las ideas liberales de las cuales ha sido siempre en la República defensor y apóstol el partido, que en el combate, se distinguió con el nombre de colorado.

Formarán parte de esta asociacion todos los que simpaticen con ese credo político, bastando para su admision el que sean presentados por cualquiera de los socios ya reconocidos en el Club, ó por persona de notorias ideas liberales de cualquier seccion de la República.

El Club colorado de San Cárlos se adhiere al programa del Club Libertad centro del partido colorado organizado en Montevideo, y en union con los demas Clubs colorados del Departamento tratará de hacer triunfar esos principios en la idoneidad de los Representantes que se elijan, así como para la eleccion de J. E. Administrativa.

Hé ahí, correligionarios, esplicada la línea de conducta que nos proponemos seguir. Ella es la que nos dicta nuestra conciencia y la que nos pareció interpretar mejor vuestros sentimientos.

San Cárlos, Agosto 9 de 1872.

Presidente Julian Llanes.
1er. vice Rafael Pires.
2.º vice Pedro Cuello.
Vocales Sargento Mayor Angel Graña.
« Vicente Berro.
« Pedro Loustane.
« Pedro Dutra.
« Gavino Parada.
« Dalmiro Pires.
« José Villar.
« José M. Silva.
« Fortunato Pintos.
1er. secretario Dr. D. Cayetano Borda.
2.º Idem D. Ismael Esquivel.

Leido que fué en alta voz y por repetidas veces el siguiente programa, ante una reunion de ciento y tantos ciudadanos, fué aprobado por aclamacion y suscrito por los que lo pudieron hacer, acordando su publicacion por los diarios de la capital. Consecuente con el mandato que antecede, sacamos á sus efectos la presente cópia en la fecha arriba espresada.

Cayetano Borda, secretario.
Ismael Esquivel, 2.º secretario.

La Comision Directiva del Club «Libertad» de Rocha.

A los electores.

Conciudadanos; se acerca la hora tan deseada de reconstruir los poderes públicos de la Nacion, y en un país tan republicano como el nuestro, la eleccion de los mandatarios del pueblo es un acto solemne y trascendental, que ningun patriota debe mirar con indiferencia.

El Club *Libertad* de Rocha no faltará seguramente á tan sagrado deber, pero la Comision Directiva se cree obligada en momentos tan supremos á dirigiros la palabra, espresándoos sin ambajes y con toda sinceridad la línea de conducta que se propone seguir en la próxima campaña electoral, á fin de que, le presteis vuestra cooperacion, si su programa tiene la dicha de merecer vuestras simpatías.

Profesamos en política, las mismas ideas y los mismos principios proclamados por el Club Libertad, centro del partido colorado organizado en Montevideo; alentamos los mismos propósitos y las mismas tendencias, cuya diversidad simboliza con precision la mágica palabra *Libertad*, que adoptamos por enseña.

Igual procedimiento observará en union con los demas Clubs Liberales del Departamento; propenderemos por lo que toca á la eleccion de Representantes y Juntas E. Administrativas, á que los ciudadanos que ocupan esos puestos, respondan dignamente á los elevados intereses de su cometido, y que por su ilustracion é ideas progresistas contribuyan poderosamente á sacar al Departamento de la postracion en que yacen, la educacion del pueblo, y todas las mejoras de que es susceptible.

En la eleccion local de Alcaldes Ordinarios y Defensor de Menores, la Comision se abstendrá de escuchar influencias de ninguna otra parte, y sostendrá la candidatura que en reunion prévia de este Club, obtenga mayoría de sufragio.

Hé ahí conciudadanos, esplicado nuestro programa. El Club Libertad, fiel á su símbolo, franquea las puertas para que entren en su seno todos los hombres, todos los ciudadanos sin prevencion y sin escepcion de ninguna clase; pero sí, analizará escrupulosamente las candidaturas que se presenten, buscando en sus antecedentes liberales, y probidad política, la garantía de su conducta en los puestos á que son destinados.

Conciudadanos: La Comision del Club *Libertad* de este pueblo, haciéndose eco de la gran fraccion política que representa, tiene la satisfaccion de deciros por conclusion, que está llena de júbilo al ver un dia lucir el sol de la Libertad sobre nuestra querida Patria, bajo la éjida de un Gobierno salido de su seno; y la libertad y garantías de sus adversarios las mira como el mas espléndido triunfo, del cual se enorgullece.

Así espera al fin de la jornada, consecuente con estos principios, mostrar á la República y al mundo entero, su triunfo ó su derrota, sin que la menor violencia se la empañe.

Correligionarios: Las causas no son grandes por el número de los que las siguen, sinó por la bondad del objeto que se proponen. Contamos con la mayoría de los pueblos de la República y del mundo civilizado, pues van en todas partes desapareciendo los partidos reaccionarios; por consiguiente, nuestra posible derrota en este apartado lugar, no seria un baldon para nosotros, sino para los ciudadanos que no hubieran querido seguirnos.

Rocha, Julio 28 de 1872.
Antonio Olivera—Presidente.
Vicente M. Piñeiro—Vice-Presidente.
Nereo de los Santos—Vocal.
Benjamin Graña—Vocal.
Manuel Corbo—Vocal.
Bernabé Alegre—Secretario.
Maximino Lopez—Pro-Secretario.

Nos adherimos al precedente programa.

Victoriano Banat, Liberato Fajardo, José Elis, Andres Kliuger, Gervacio Sta. Cruz, Cosme Mendoza y Uba, Cárlos Riffano, Fructuoso Olivera, Benicio Olivera, Ismael L. Formoso, Juan R. Cardoso, José M. Martinez, Esequiel Silva, Pedro Lapeyre (hijo), Anselmo Presa, Cirilo Corbo, Justino Gonzalez, José D. Sosa, Florencio Pacheco, Julio Martinez, Benedito Graña, Juan Carrera, Meregildo Carrera, Isaías Corbo, Elías Rocha, Fermin Corbo, Camilo Sosa, Camilo Perez, Justo Caballero, Fructuoso Corbo, Liberio Rocha, Celestino Huelmo, Victoriano Barbosa, Pedro Iroldi, Francisco Alvarez (padre), Juan B. Alvarez, Francisco Alvarez (hijo), José Rodriguez, Rufino Camaño, Cárlos Herrera, Cárlos Pacheco, Pablo Perdomo, Gavino de los Santos, Juan Sanchez, por Liborio Rocha, Esequiel Silva, Roque Martinez, Aurelio Gutierrez, Eugenio Olivera, Bernardino Lopez, Bartolo Garcia, Rufino Bengochea, Cirilo Corbo, Juan C. Peyre.

Es cópia—
Maximino Lopez—Pro-Secretario.

INTERIOR

Junta de C. Público

Con esta fecha y en la última hora hábil, el Gerente del Banco Franco-Platence ha comunicado la clausura de ese establecimiento.

Montevideo, Agosto 12 de 1872.

Por órden de la Junta.
ag. 13-3p- *E. Perez*-Secretario.

San Cárlos.

Agosto 2 de 1872

Señor Redactor:

La publicacion de mi anterior en las columnas del popular *Siglo*, me demuestra que su ilustrada redaccion ha considerado dignas del público mis elucubraciones.

Al dar un millon de gracias al señor Redactor por su deferencia, vuelvo hoy á borronear la presente esperando se le dispense igual acojida.

Cuando no se tiene un periódico local, fuerza es enviar un suspiro desde este pueblo, hacer conocer sus necesidades, justicia á los que cumplen con sus deberes, así como tener una palabra para condenar los abusos de los malos.

Tal debe de ser la mision del corresponsal de un diario.

Mi pobre humanidad aunque no es merecedora á este título, comprende, que para ser justo es necesario decir la verdad por amarga que esta sea.

Hechas estas pequeñas digresiones, pasemos á otra cosa.

Despues de escribir mi anterior de fecha 20 del pasado, tuvo lugar un acontecimiento de mucha trascendencia en Maldonado.

Los representantes del partido *blanco nacional* se reunieron con el propósito de fundar un Club que inicie y les dé el triunfo en las próximas elecciones.

Esa reunion fué iniciada por D. Gervasio Burgeño y tuvo lugar en casa de su hermano.

Personas que á ella asistieron me dicen que esta no dejó nada que desear.

Ella fué bastante concurrida, dando por resultado el nombramiento de una Comision Directiva que dirijirá los trabajos de la asociacion política blanca que se denominará Club Nacional.

El *flamante* partido nacionalista compuesto de hombres nuevos, cubre el pasado con el denso velo del olvido.

¡Risum teneatis!

Los *nacionalistas* de hoy son los blancos de ayer, que buscan en la fuente de un nuevo bautismo una resurreccion, dándole un nombre de simpática significacion.

Olvidemos el pasado nos dicen.

Pero ese pasado no se borra jamás, no ha de durar como la mancha de sangre de Lady Macbeth!

Los crímenes del partido blanco es una historia que no se pierde, como no se pierde la protesta de la justicia en el fondo de la conciencia humana!

Siempre que quieran hablar los blancos de su partido, se encontrarán con ese pasado, con sus crímenes, con su historia, que los acusa y los condena.

Llamemos las cosas por sus verdaderos nombres, nada de farsas.

Nosotros pertenecemos al partido colorado, como ellos al blanco antes y hoy nacional.

El pasado y el presente del partido colorado lo honra, lo enaltece.

El pasado y el presente del partido blanco lo envilece, lo hace digno del desprecio.

Los partidos son solidarios de los errores y los crímenes de sus hombres cuando los silencian, cuando los toleran, cuando los aplauden, como es solidario un país de los escesos y de la ignominia de sus tiranos cuando no protestan contra los escesos y la tiranía.

Abramos el libro de la historia y en él encontraremos las proezas del partido blanco mazorquero, que se titula hoy cínicamente gran partido nacional.

Busquen los degolladores del Cerrito, India Muerta y Quinteros, y todo esa cadena de crímenes perpetrados por los blancos y verán que el presente y el pasado de ese partido destila sangre.

Pero basta; repugnancia nos inspira el recuerdo de crímenes de que está rodeado el partido que hoy se avergüenza de su verdadero nombre.

Dejemos instalado ya el Club Nacional en Maldonado y digamos cuatro palabras de este pueblo, en el cual permanezco hace once dias.

San Cárlos es un pintoresco pueblo, de hermosos edificios y preciosas hijas de Eva.

De Maldonado á San Cárlos hay solamente dos leguas de distancia, que se caminan en media hora en un buen caballo.

Existe una notable diferencia en las costumbres y hábitos de los habitantes de estos dos pueblos.

En otra ocasion ya me ocuparé detenidamente de esto, así como describiré las impresiones que he esperimentado ante la vista de las bellas carolinas.

El dia 27 del pasado fuí invitado por algunos amigos para una reunion que tuvo lugar á fin de organizar un Club Electoral compuesto de colorados para dirijir los trabajos en los comicios.

Como en San Cárlos hay muchos *zumacos*, á esa reunion concurrieron un gran número.

El partido colorado del Departamento está de pié.

Todos comprenden que es necesario derrotar á los blancos en la lucha electoral para consolidar la paz.

El ejemplo dado por el pueblo de San Cárlos el dia 27, es una prueba de la veracidad de mis palabras.

A las tres de la tarde de ese dia se vieron reunidos á todos los que se honran en pertenecer al partido de la libertad y de los principios.

Hecha una esposicion del objeto que motivaba aquella reunion, se cambiaron entre nuestros correligionarios algunas ideas y entre estas D. Cayetano N. Borda dijo: «Que estando próximo el momento en que el partido colorado iba á dar el último desengaño al partido blanco en los comicios, era necesario el que todos los amigos de causa corriesen á agruparse al lado de la bandera de la libertad que se inmortalizó en la heróica defensa de Montevideo y se cubrió de gloria en Caceros. Que unidos todos los miembros del partido colorado era preciso que hasta llevasen á las mesas electorales á sus antagonistas los blancos, para demostrarles que ni en las luchas armadas ni en los comicios pueden triunfar.

«Que el triunfo del partido colorado interesa á todos los habitantes de la República y mas que todo á los mismos blancos, pues tendrán las mayores garantías, consolidándose una paz que nos traerá el bienestar y el progreso.

«Que esa victoria la quiere obtener el gran partido colorado por todos los medios legales dignos de todo pueblo democrático—la libertad del sufragio, la soberanía del pueblo.»

«Que el triunfo lo tendrá el partido colorado, por cuya razon pedia que al instalarse el Club llevase ese precioso nombre y tenga por bandera el lema.

«*Por nuestra libertad y la de ellos*.»

Despues de estas palabras se procedió á la eleccion de los señores que debian componer la Comision Directiva del Club Colorado de San Cárlos.

Fueron electos por unanimidad los siguientes señores: Presidente, Coronel D. Julian Llanes, 1er. Vice-Presidente, Capitan D. Rafael Piriz, 2º Vice-Presidente, D. Pedro Coelio, Secretarios, D. Cayetano N. Borda y D. Ismael Esquivel, Vocales D. Vicente Berro, D. Pedro Loustane, D. Pedro Dutra, D. Gavino Parada, D. José M. Silva, Capitan D. Angel Graña, D. Fortunato Pintos, D. Dalmiro Piris y Teniente D. José Villar.

Tenemos ya el Club Colorado de Maldonado y el Club Colorado de San Cárlos; dentro de breves dias tendremos el de Rocha y Castillos.

El principal trabajo de dichos Clubs es la inscripcion en el Registro Cívico exhortando á todos los colorados á fin de tener el mayor número posible.

Los *nacionalistas* tienen hasta maestros que enseñan á firmar á muchos de sus correligionarios.

No se descuiden nuestros amigos con los regenerados.

Los colorados deben pedir en oportunidad sean

FOLLETIN

64

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

ó

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por
PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE.

LA JAULA DE LOS PÁJAROS

NEWGATE.

EL CEMENTERIO DE LOS AJUSTICIADOS.

El fusil estaba preparado. El hombre gris se acercó á la ventana; pero, en lugar de abrirla, pasó la mano izquierda por uno de los vidrios, y Shoking oyó un crujido sordo.

Con un diamante que tenia en el dedo el hombre gris acababa de cortar el vidrio.

—¡Qué haceis ahí! le dijo Shoking.

—Abro paso para la bala.

—¡Por qué no habeis abierto sencillamente la ventana?

—Porque es preciso preverlo todo, y porque, si la ventana quedara abierta, podríamos ser vistos por las personas que permanecerán en el cadalso hasta el último momento.

Las campanas seguian tocando y la claridad del dia iba en aumento.

La muchedumbre contenia con trabajo su impaciencia, pues el momento se acercaba.

—Ponte aquí, dijo el hombre gris, colocando á Shoking en el centro de la pieza, á dos pasos de la ventana; mantente firme, cuando sientas el cañon del fusil sobre el hombro.

—No tengais cuidado, respondió Shoking estaré tan inmóvil como una estátua.

El hombre gris se acercó á la ventana y aguardó con el reloj en la mano.

Dieron las siete. En el mismo instante, la puerta de Newgate se abrió y apareció el reo.

La muchedumbre se puso á golpear el suelo con los piés, y se oyó crujidos sordos. Eran las cadenas que rodeaban el cadalso que se rompian á esfuerzos de la multitud.

El hombre gris vió á John Colden de pié sobre el cadalso y á su lado á Jefferies, mas pálido que él.

Y entónces volvió á colocarse detras de Shoking y apoyó el cañon del fusil sobre su hombro.

El gorro negro cayó sobre los ojos del reo, la trampa se movió y un inmenso rumor se desprendió de las profundidades de la muchedumbre.

John Colden se balanceó en el aire durante un segundo. De súbito, el hombre gris apretó el gatillo y la bala silbó.

Repentinamente, tambien, la soga fué cortada en dos partes, uno ó dos piés encima de la cabeza de John Colden.

Y el ahorcado cayó al suelo, al mismo tiempo que un nuevo ruido se dejaba oir...

La muchedumbre habia roto las cadenas, invadido el espacio, que quedaba desocupado alrededor del patíbulo, atropellado á los policiales y echado abajo el cadalso...

Entónces el hombre gris y Shoking, volvieron á abrir la ventana y pudieron presenciar un espectáculo increible.

Los fenianos eran dueños del campo, y se llevaban á John Colden desmayado, pero vivo.

—Ahora, dijo el hombre gris á Shoking, escapémonos y lo mas pronto posible, pues en poco rato mas, correremos aquí sério peligro de ser atrapados.

XLII.

Al dia siguiente se leia en el *Times*:

«Es tiempo de que el gobierno de Su Magestad la reina se aperciba del peligro que corremos y que ponga término á la audacia de dia en dia creciente del fenianismo.

Ya no es la policía solamente la que necesitamos armar.

La policía es ya impotente para contrarestar ese ejército oculto, subterráneo, que amenaza nuestro órden social hasta en sus cimientos.

Con profundo estupor hemos sabido y la Europa sabrá lo que ha sucedido ayer.

Un irlandes, llamado John Colden, condenado á muerte por homicidio, ha sido arrancado del cadalso mismo y sustraido á la vindicta pública.

Diversas circunstancias misteriosas han precedido y seguido este acontecimiento estraño y audaz.

Calcraff, el verdugo de Lóndres, llegó á Newgate como á las seis de la mañana para desempeñar allí su ministerio, se sintió súbitamente atacado de convulsiones y cólicos, y como era imposible postergar la ejecucion, su ayudante, llamado Jefferies, lo reemplazó.

El reo, asistido de un sacerdote irlandes, subió al cadalso.

Se le colocó la soga alrededor del cuello, se le puso el gorro negro y la trampa se abrió, lanzando al reo al espacio.

Pero al mismo instante la soga se cortó, y el reo cayó al suelo todavía vivo.

En el mismo instante, tambien, el pueblo rompió las cadenas que rodeaban el cadalso, y á pesar de la policía, á pesar de la fuerza armada, el reo fué recojido y arrebatado.

Hasta este momento ha sido imposible saber qué ha sido de él.

Todo lo que se sabe es que diez ó quince mil irlandeses rodeaban el cadalso, y que el pueblo ordinario de Lóndres, el que concurre siempre á las ejecuciones, no pudo acercarse.

Los policiales de servicio en la City aseguran que, desde el dia anterior, á las nueve ó diez de la noche, una verdadera marea humana habia invadido las cercanías de Newgate, y que el elemento irlandes predominaba en ella.

Un brigadier se decidió aun á ir á Scotland-Yard á dar parte de esa circunstancia á sir Richardson, gefe de la policía de Lóndres.

Pero este honorable majistrado no sospechó el objeto real de esa manifestacion popular, y se contentó con doblar el número de los policiales.

Y solamente dos ó tres horas despues, cuando la multitud se hubo despejado, se pudo comprender lo que habia sucedido.

Al principio se creyó que Jefferies, el ayudante del verdugo era cómplice de los fenianos y que habia practicado alguna incision en la soga, que, de esa manera, se habria cortado fácilmente con el peso del reo.

Pero ha sido preciso renunciar á esa suposicion y reconocer la inocencia de Jefferies.

La soga fué cortada por una bala, en el momento en que se estiraba.

Se encontró la bala en la muralla de la cárcel, un poco á la izquierda de la puerta.

Sin embargo, no se oyó el ruido del tiro.

Despues de muchas pesquisas, hé aquí lo que ha podido averiguarse.

Conocida de todos es en Lóndres la casa de banco Harris y Cª.

Sus oficinas están situadas en Old-Bailey, en frente de Newgate y precisamente frente á frente del lugar en donde se eleva de ordinario el cadalso.

Un solo empleado duerme en la casa.

Todos los demas, incluso el gefe, el señor Harris, viven en los suburbios y llegan por la mañana en diferentes ómnibus ó ferrocarriles.

La sorpresa de los diversos empleados fué grande cuando encontraron la puerta cerrada á las diez de la mañana.

La policía habia concluido por evacuar Old-Bailey, el cadalso habia desaparecido y todo habia vuelto á entrar en su órden acostumbrado.

Sin embargo, el cajero habia golpeado en vano; la casa permanecia cerrada y el empleado que vivia en ella no bajaba.

Un herrero abrió la puerta.

Entónces subieron al aposento en donde el señor Smith,—tal es el nombre del empleado,—dormia generalmente.

Lo encontraron sobre su lecho, sumido en un profundo sueño, del cual fué imposible sacarlo al principio.

Un médico, á quien se llamó inmediatamente, declaró que se encontraba bajo la influencia de un narcótico poderoso, y solamente despues de haberle hecho respirar una fuerte dósis de éter, logró volverlo á la vida.

Acosado á preguntas, el empleado respondió entónces que, por órden del señor Harris, habia introducido, el dia anterior, en su aposento, á un frances, que tenia curiosidad de ver de cerca una ejecucion capital, que dicho francés le habia ofrecido un cigarro y se habia quedado dormido, despues de haber aspirado tres bocadas de humo.

Se dió parte á la policía, y ésta acudió:

Principió por descubrir un vidrio de la ventana cortado con diamante; en seguida encontró en un rincon un fusil de viento, sin duda el mismo que sirvió para lanzar la bala que quedó embutida en la pared de Newgate, despues de haber cortado la soga.

A propósito del fusil de viento, es preciso que la policía de Lóndres nos permita darle un consejo.

En Francia, el fusil de viento es una arma prohibida, y en Francia tienen razon.

En Inglaterra, esa arma, que no hace el menor ruido, y que, por consiguiente, puede servir para cometer crímenes, se halla en venta públicamente en todas las armerías.

Respetamos la libertad; pero no somos de parecer que esta libertad deba estenderse hasta permitir la venta de instrumentos que pueden ser empleados de una manera tan funesta.

El señor Harris citado por la policía, se apresuró á acudir, y he aquí los datos que proporcionó:

Un francés que pretendia llamarse Fermin Bellecombe y se decia encargado por el gobierno de su país de una mision científica, se presentó en su oficina con una carta de crédito por una suma muy considerable.

El señor Harris, creyó que era su deber ponerse á disposicion de ese estrangero y acceder á todos sus deseos.

En virtud de eso, obtuvo permiso para visitar á Newgate y San Bartolomé, y por fin vino á instalarse en el aposento de la casa de banco de que se ha hablado, con el objeto, segun decia, de hacer estudios sobre la muerte por estrangulacion.

Ese audaz estrangero ¿es realmente francés? Se sospecha que nó.

Por otro lado, parece fuera de duda que estaba de acuerdo con los fenianos que se apoderaron de John Colden.

Se le busca activamente, y hay motivos para esperar que la policía le echará el guante.

El mal repentino que se apoderó de Calcraff ha sido igualmente objeto de una investigacion.

Se creyó, al principio, que Calcraff habia sido envenenado con una taza de leche; pero habiendo analizado un químico lo que quedaba en el fondo de la taza, declaró que no habia allí ninguna huella de veneno.

Por otra parte, Calcraff se restableció al cabo de algunas horas.

Se recojió á su casa y allí pudo convencerse de que habian abierto un agujero en el techo de su laboratorio.

Ese agujero, como va á verse, ha sido un indicio importante para la policía...»

XLIII

El artículo del *Times* continuaba en estos términos:

«Calcraff vive en la plaza Well-Close, en el barrio del Wapping.

Habita una casa de aspecto miserable, cuyo piso bajo es ocupado por una taberna y en cuyos pisos superiores vive gente sin ocupacion conocida.

Entre estas últimas hay una mujer, si es posible dar este nombre á una criatura entregada á toda clase de vicios y desórdenes, que vive con marineros y ladrones, y está perfectamente en estado de embriaguez.

Esta mujer, que se llamaba Betty, ocupa un aposento exactamente encima del de Calcraff.

Ha sido, pues, en el piso de su habitacion donde han abierto el agujero por medio de un barreno.

Betty fué arrestada.

Pero probó que hacia tres dias que no pasaba la noche en su casa.

Sin embargo, recordó haber pasado la primera parte de la última noche en una taberna llamada del Caballo Negro, en compañía de dos hombres que describió perfectamente.

Uno de ellos es un obrero de los diques que pertenece á la peor canalla de Lóndres.

Es un *rough* llamado John.

Fué fácil dar con él en una taberna donde bebia sin descansar, desde hacia dos dias, mostrando complacientemente un puñado de oro que le habia dado, segun decia, una persona llamada lord Vilmot.

¿Quién es lord Vilmot?

Nadie lo sabe, y á pesar de las aseveraciones tenaces del *rough*, ningun miembro del parlamento lleva ese nombre.

Segun él, ese lord Vilmot, es un señor escéntrico que se disfraza de mendigo y recorre las tabernas del Wapping con el nombre de Shoking.

Acosado á preguntas y amenazado con que se le enviaria á la cárcel, John lo confesó todo.

Confesó haber pasado la noche en el Caballo Negro con Betty y cierto personaje cuyas señas dió y que en el Wapping no es conocido mas que bajo el nombre de *el hombre gris*.

Dijo que este hombre gris le habia ayudado á acostar á Betty que estaba completamente ébria, sobre un banco de la plaza Well-Closse y á robarle, en seguida, la llave de su aposento.

Ambos, para satisfacer un capricho de ese misterioso lord Vilmot, que segun parece es un personaje cuya huella es imposible hallar, se introdujeron á la pieza de Betty, mientras esta criatura dormia á cielo raso.

Entónces el hombre gris abrió un agujero en el piso encima del laboratorio de Calcraff, con el fin, segun decia, de apoderarse de la soga con que ahorcan para complacer á lord Vilmot.

Pero una vez abierto el agujero, ese hombre despidió al *rough* y quedó solo en el aposento de Betty.

¿Para qué le sirvió ese agujero?

Se ha concluido por descubrirlo.

Calcraff toma té de noche, y la tetera de que se sirve se encuentra precisamente debajo del agujero sobre una mesa.

El mismo químico que habia analizado la taza de leche encontró en la tetera una sustancia venenosa, que es la que ocasionó los vómitos y dolores de que Calcraff fué víctima al dia siguiente.

Hay motivos para creer que los fenianos, de quienes el hombre gris parece ser un agente importante, tuvieron el propósito de asesinar al verdugo para ganar tiempo y hacer postergar la ejecucion.

En fin, el *rough* John, puesto en comunicacion con el señor Harris, le describió el personaje llamado el hombre gris con una exactitud tan perfecta, que el banquero ha creido reconocer en él al frances Fermin Bellecombe.

La policía continúa sus investigaciones; pero hasta ahora no ha podido descubrir ni al supuesto lord Vilmot ni al hombre gris.

Es probable que estos dos hombres estén afiliados al fenianismo.»

Así concluia el artículo del *Times*.

Ahora bien, eran las diez de la mañana, y lord Palmure, que acababa de almorzar, lo habia leido á su hija, miss Ellen.

Miss Ellen habia permanecido impasible.

—¿Qué pensais de todo esto, Ellen? dijo por fin el noble lord.

—Padre mio, respondió ella, pienso que el *Times* se engaña.

—¿Cómo así?

—¿No dice que ese hombre está afiliado á los fenianos?

—Sí.

—El *Times* se engaña, os digo. Ese hombre no es un simple afiliado, es el jefe supremo del fenianismo.

Lord Palmure hizo un jesto de sorpresa.

—Ese hombre, prosiguió miss Ellen, es el mismo que nos sustrajo á Ralph.

—¡Oh! ¡qué ocurrencia!

—El mismo que se atrevió á venir aquí...en media de la noche...

—¡Lo habeis visto entónces?

—Sí, padre mio.

—¡Y es francés?

—No lo sé. Habla frances, ingles y aleman con una pureza admirable.

Ese hombre, prosiguió miss Ellen, es el mismo que os puso una máscara de pez en el rostro.

—¡Es posible!

—El mismo que libró á Ralph del molino y que lo ha hecho desaparecer.

—¿Y dónde puedo estar ese niño? esclamó lord Palmure.

—Puedo decíroslo.

—¿Vos?

—Sí, padre mio. Se encuentra, en el dia, inscrito, bajo un nombre supuesto, en los rejistros de Christ's-hospital y, por consiguiente, es inviolable.

Lord Palmure lanzó un grito de rabia.

—¿Pero cómo habeis sabido todo eso? preguntó.

Miss Ellen frunció las cejas.

—Escuchadme, padre mio, dijo al fin.

—Hablad...

—Soy mujer; pero he hecho un juramento.

—¿Cuál?

—El de destrozar la obra entera, derribando al obrero que la ha construido.

—No os comprendo.

—El dia en que los fenianos no tengan jefe, serán vencidos.

—Y, segun vuestro modo de pensar, ¿ese jefe es el *hombre gris*?

—Sí.

—¿Y quereis luchar con él?

—Lucharé y triunfaré, dijo fríamente miss Ellen.

—¿Vos, hija mia?

—Yo, pero con una condicion.

—¡Hablad!

—En lugar de interrogarme, padre mio, en lugar de querer adivinar mis proyectos, es preciso que los sirvais ciegamente.

—¿Cómo decís?

Una sonrisa altiva pasó por los lábios de la jóven.

—¡Oh! bien lo sé, dijo, que no soy mas que una mujer, casi una niña, y que talvez es tiempo de que vuelva á mi papel natural. Sin embargo, tengo la fé que caracteriza las almas atrevidas, tengo voluntad, ¡tengo genio!

Sola, enteramente sola, si así lo quereis, padre mio, empeñaré con el personaje misterioso á quien aborrezco, una lucha, en la cual os juro que sucumbirá.

Lord Palmure contemplaba á su hija con una especie de admiracion.

—Y para eso, le dijo, ¿será preciso que os obedezca?

—Sin interrogarme jamas.

—Acepto, dijo el noble lord.

—¿Me lo prometeis, padre mio?

—Os lo juro.

Un rayo pasó por los ojos de miss Ellen.

—Allá nos las veremos, hombre gris, murmuró, yo sabré arrancarte la máscara y hacerte decir tu verdadero nombre.

¡Allá nos las veremos!

XLIV

Miss Ellen, hija de lord Palmure, habia jurado, pues, la pérdida del hombre gris.

borrados del Registro todos esos nuevos discípulos, que si garabatean su nombre no lo saben leer.

Nada de contemporizaciones; la Ley antes que todo y sobre todo.

Con legalidad hemos de derrotar á los nacionalistas que dormirán eternamente junto á las banderas del Cerrito y Quinteros empapadas en la sangre de los mas gloriosos mártires!

Pidiéndole al Sr. Redactor disimule la estension de la presente, tiene el gusto de saludarlo su correligionario y S. S.

Esperanza.

GACETILLA

El Banco Franco-Platense—Algunos colegas han dado la noticia que la clausura de ese Banco ha motivado la toma de posesion de él por la Junta de C. Público.—Hemos inquirido y averiguado que tal hecho es inexacto.

Por la Ley vigente de 4 de Mayo de 1870, los bancos que suspendan ó quiebren quedan bajo la jurisdiccion del Juzgado de Comercio.

El art. 10 del decreto Reglamentario de la misma Ley solo asigna á la Junta de C. Público dar aviso sin pérdida de momento al Ministerio de Hacienda de la clausura de los bancos, ó de la falta de cumplimiento por ellos que debian motivarla.

Dar ese aviso es lo único que la Junta de Crédito Público ha hecho, poniéndolo tambien en conocimiento del público para su gobierno.—Esto, y la antigua forma de liquidar la emision de los Bancos por la Comision Fiscal, es sin duda lo que ha dado lugar al error en que los colegas han incurrido.

Rossi—En la segunda representacion del *Hamlet*, dada por Rossi en Lima, una comision del Club Literario le presentó el diploma de miembro honorario, un elegante tintero de plata y una magnífica corona.

Nada—Las fechas de los diarios del Perú llegados ayer son anteriores á los sangrientos sucesos de que oportunamente tuvimos conocimiento por el *telégrafo*, de manera que no podemos dar pormenores sobre aquellos hechos, si bien en el próximo número nos será talvez posible esplicar las verdaderas causas que los produjeron y el papel respectivo de los principales actores.

Revista Comercial—Hay desde las 8 de la mañana se vendera en esta oficina nuestra revista comercial para el paquete.

Diferencia de meridiano—Se ha constatado un hecho que nada tiene de particular para personas medianamente instruidas, y es que los mensajes del Plata á Chile por el *telégrafo* llegarán á su destino antes de la hora en que son espedidos. Un telégrama de Buenos Aires, mandado á las 4 y 20 P. M. fué recibido en Valparaiso con 25 minutos de antelacion, es decir, á las 3 y 55.

Estirto Judicial—Debiendo verse el Juicio de imprenta promovido por el Coronel don José María Solsona, contra don Octubre Esteves, en el salon del Juzgado del Crimen en la audiencia del viernes 16 del corriente, á las 12 del dia, de mandato del señor Juez Letrado del Crimen de la primera Seccion, doctor don José María Vilaza, invito al público para este acto.—Montevideo, agosto 14 de 1872.—*Miguel Farrial*, escribano del Crimen.

Secretaría del Ministerio de Gobierno—Prévios los requisitos de la Ley, S. E. el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ha espedido en forma, carta de naturalizacion á favor de don Julio Jourkouski, de nacionalidad polaco, con opcion á las prerrogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.—Montevideo, agosto 14 de 1872.—El oficial mayor, *P. V. Goyena*.

Mortalidad—Dia 14. Un cadáver: Alberto Thevenet, oriental, 10 meses; Pedro E. Vila, oriental, 18 dias; Juan B. M. Rebella, oriental, 9 meses; Antonio Jilano, italiano, 40 años, Estevan L. Gigoen, oriental, 11 meses.

Movimiento aduanero—Segun el estado pasado por la Alcaidía á la Mesa de Estadística, ha sido este el movimiento de bultos en los depósitos de Aduana:

Existencia de Junio	240,887
Entrada en Julio	195,251
	436,138
Salida en Julio	174,752
Existencia para Agosto	261,386

Magna empresa—Hace algunos dias desembarcó en Rio Janeiro el capitan Palm, teniendo á sus órdenes varios ingenieros, con el objeto de estudiar el trayecto del proyectado ferrocarril que, partiendo de su puerto del Brasil, debe atravesar el continente y desembocar en el Pacífico.

La idea primitiva de esta importantísima línea férrea, concebida por una compañía inglesa, consistia en hacerla partir de Rio Janeiro y desembocar en el Callao, recorriendo así una estension de 2,700 millas. En el dia se han disminuido un tanto las proporciones jigantescas de semejante proyecto, haciendo partir la via desde Antonina, pequeño puerto en la bahía de Paranaguá, y uniéndola á la que se trabaja en la actualidad entre Islai y Puno. Esta línea debe cruzar toda la provincia del Paraná y la parte sur de la de Matto-Grosso, todo el territorio de Bolivia, tocando en Chuquisaca, Oruro y la Paz, y por último, tocar en Puno, punto hasta donde llegará el ferrocarril construido por Mr. Meiggs.

Indignacion al cohete—El *Ferrocarril* de ayer contiene un suelto que pone de oro y azul al señor Isabelle con motivo de su folleto, y por añadidura un largo artículo del señor Escardó que amen de hacer otro tanto en nombre de la honra de la República Argentina, aprovecha la coyuntura para anunciar una obra que está escribiendo dicho articulista para probar los progresos materiales de su patria.

Es una ligereza imperdonable colocar al Sr. Isabelle, sincero amigo de estos países, hombre culto y justamente apreciado, al nivel de Dupasquier y del redactor del *River Plate Times*, por el mero hecho de usar un lenguaje franco para revelarnos lo que en su opinion desfavorece á las Repúblicas Sud-Americanas y puede tener en el porvenir una influencia funesta.

Quienes realmente podrian dañar nuestro crédito en Europa, serian los republicanos que se espeluznan cuando un estrangero usa de su derecho con móviles plausibles, publicando sus ideas sin envolverlas en frases aduladoras.

En el folleto del Sr. Isabelle hay observaciones amargas, hay reproches, hay errores; pero no campean insultos, ni se descubre una intencion censurable, sino al contrario, un buen deseo propio del estrangero vinculado al país por largos años de residencia y anheloso de contribuir á su bienestar y á su progreso.

¡Adonde iríamos á parar si la prensa se cometiera en el prójimo que acertada ó equivocadamente nos señalase nuestros males sociales y propusiese remedios más ó menos amargos! ...

Jurados—He aquí los que entenderán mañana en la cuestion Solsona-Esteves, defendido el primero por el Dr. D. Nicolás Herrera y Obes y el segundo por D. Isaac de Tezanos:

Titulares: Alfredo L'Elgeré, Javier Alvarez, Eduardo Bustamante, Nicolás Vedia, Eleuterio Casal, Aurelio Martinez.

Suplentes: Pedro Visca, José C. Bustamante, Justino J. de Aréchaga, Camilo Vila, Urbano Chucarro, Gonzalo Ramirez, Eduardo Vidal.

Futuros abogados—En la semana próxima rendirán exámen de abogado los apreciables jóvenes Dres. D. Miguel Herrera y Obes, D. Daniel Granada y D. Aurelio Rodriguez.

En libertad—Ayer fué puesto en libertad bajo fianza el Sr. Stump, Gerente del Banco Franco-Platense.

Reunion popular—Hoy Jueves 15 á las 2 de la tarde, y en el teatro del señor Montaldo en la calle Agraciada (Aguada) tendrá lugar una reunion de los miembros del partido colorado de la 8.ª Seccion.

Se recomienda la asistencia, pues es de importancia el asunto de que se tratará.—*La Comision.*

CAMPO NEUTRAL

Convocatoria—La Comision Vecinal de la 3.ª Seccion judicial, que comprende toda la poblacion al Sud de la calle de 18 de Julio, entre las de Cuádrudes, las Médanos y Orillas del Plata, invita á todos los ciudadanos de la misma, que simpaticen con el programa del Club Nacional, á una reunion que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente mes á la una de la tarde en la calle de Convencion núm. 217. Se recomienda la asistencia por ser su objeto de vital interés para los ciudadanos del Partido Nacional.

La Comision.

Montevideo, Agosto 12 de 1872.

Cambio de domicilio—D. Nicolás de Sisno se ha mudado á la calle Solis núm. 52.

Las horas para encontrarle son de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. ag 13-5 p.

Caoba y jacarandá, chapas—A 3 y 12 centésimos el pié y caoba maciso á 27 centésimos el pié; se vende en el taller de Juan Jacobo Liefrink, calle Treinta y Tres núm. 226. ag 9-1 mes

Tónico del Plata—Unico hasta hoy que el autor garante de poblar de cabello las calvicies mas grandes, como tambien el conservar, crecer y hermosear el cabello.

Depósitos, en casa de Víctor Miralles, calle Sarandí, frente al Correo y la en botica del Indio calle del 18 de Julio, núm. 120. j25-1 m.

Los pianos de Pleyel—Legítimos, baratos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zavala, 99. Pianos de fierro de nuevo sistema, Harmonium, Harmoniflutes, 1ª clase, Harpas eolicas (de viento). Calle Zavala, 99. j. 19-p.

Jabon de leche de Burra—Para el tocador. Se recomienda su uso muy especialmente á las señoras. Sus cualidades saludables é higiénicas son reconocidas—lo propio, la blancura, belleza y delicado perfume que produce á la piel. El legítimo *Jabon de leche de Burra*, se encuentra como depósito para la venta por mayor, en la casa del señor Víctor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

La Veloutine Ch. Fay—Se encuentra en casa de todos los Farmacéuticos y perfumistas.

A los admiradores del divino arte—D. Joaquin Marista, profesor de piano y canto, y afinador, se ofrece al inteligente público Montevideano para dar lecciones á domicilio, por la módica remuneracion de 10 $, al propio tiempo que para tocar en tertulias particulares.

Calle Ituzaingo núm. 172 (bajos). ag. 7-8 p.

SOLICITADAS

La admiracion de los panaderos

No dejaron de quedar suspensos una reunion de panaderos al ver un artículo en *El Siglo* que dice que, el mejor pan criollo, francés é italiano, se elabora en la Panadería Ibérica, calle Orillas del Plata, y que dicha panadería se declara sin rival; pues algunos de los que lo leyeron dudaban si el autor de dicho artículo estaria en pleno juicio cuando lo [illegible], pero nosotros, creyendo que lo estaba, preguntamos al referido señor tuviese la bondad de decirnos donde aprendió la ciencia de dicho arte y, si es que ha estudiado en Salamanca, la respetaríamos su saber, y no dudamos que contestó como contestó dicho panadero a un elaborador de pan, que haciéndole alarde de su sa-

ber, preguntándole donde habia aprendido y contestó: que cuando vendía billetes de lotería, en las horas que tenía de ócio estudiaba esta ciencia en las fábulas de Crisóstomo. (Garantido.)

5855

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Agosto 14 de 1872.

Las operaciones de oro al contado abrieron con prima de 1 1⁄4 p. % y cerraron con la 1 01, equivalente al primer tipo al 1 1⁄8 y el último al 1 p. % de descuento la mje. Lo vendido ascendió á 158,800 oro.

La prima en las operaciones á plazo varió entre 76 cts. y 1 01 p. % segun condiciones.—Alcanzó lo realizado á 163,000 oro.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO		A PLAZOS				
$ oro	p. %		$ oro	p. %	$ oro	p. %
11,000	1 ¼	Para el Sábado				
1,400	1 ⅛	próximo				
200	1 ⅛	Para fin mes	5,000	1		
1,000	1 ⅛	Id. 15 Sbre.	20,000	1		
4,000	1 ⅛	Id. id.	20,000	1		
7,000	1 ⅛	Id. 15 Sbre.	20,000	1		
13,000	1 ⅛	Id. 30 Sbre.	20,000	1		
5,000	1 ⅛	Id. 31 Obre.	30,000	1		
2,500	1 ⅛	Liquidacion				
20,000	1	comprador				
6,000	1	Hasta fin mes			20,000	1 ⅛
5,000	1					
14,000	1					
19,000	1					
10,000	1					
8,000	1					
12,000	1					
2,000	1					
7,000	1					
5,000	1					
2,000	1					
1,000	1					
158,800 $			115,000 $		20,000 $	

BOLSA EXTRAORDINARIA

5,000 $ para fin de mes 1 ⅛ [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

4.ª FUNCION DEL 3.er ABONO

El jueves 15 de Agosto

FAUSTO

Por la Sra. Cepeda

La que será puesta en escena con todo el lujo que requiere su argumento, para lo cual la empresa no ha omitido gasto alguno.

A las 8 en punto.

NOTA.—En la presente semana se pondrá en escena la linda ópera de Donizetti, titulada «Don Pascual».—A la mayor brevedad: «Elisir de amore» y «Sonámbula».

THÉATRE CIBILS

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MME. J. PHILIPPE

Jeudi 15 Aout

4me. représentation de l'abonnement

MAITRE GUERIN

Comédie en cinq actes, par Emile Augier

A 8 heures précises.

Spectacle tous les dimanches, mardis et jeudis, quelque temps qu'il fasse.

THEATRE NACIONAL

Jeudi 15 Aout 1872

BENEFICE DE MM.

RAYNAUD et MARIS

Avec le bienveillant concours de

MADEMOISELLE EVA CARLANY

GALATHÉE

Opera comique en deux actes, paroles de Mr. Barbier et Carré, musique de Victor Massé.—Mlle. Eva Carlany remplira le rôle de Galathée qu'elle a joué à Paris.

PAS DE DEUX, dansé par Mr. Panadero et Mlle. Rossi.

REMATES

Juan Robles

Judicial—De un terreno y el edificio que contiene sito en la jurisdiccion de la Union distrito de Maroñas, á la derecha de segundo molino de viento que se halla su venta de este punto en direccion á la cuchilla conocida por saladero de Legris, entre este camino y el que va á Pando.

HOY jueves 15 del corriente á las 3 de la tarde, de órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital D. Eulogio de los Reyes y de cuenta de acreedores de su ex-propietario D. José Regueira, se procederá á la venta de dicho terreno y buen edificio cuya área superficial es de 10,000 varas ó sean 7274 ms. 37 con frente al S. en calle pública de 39 m. 74.

El edificio es de azotea y consta de 5 espaciosas piezas de habitacion, cocina y galpon de techo de teja francesa, las piezas del frente con pisos de madera, aljibe y todo; etc. con buenas dependencias y en todo ellas buenas maderas y herrages; hay en el centro del patio un manantial de 8 metros con su pescante correspondiente.

La tasacion de terreno y casa es de 3,003$73 cts., lo que se previene á los interesados á efectos de ley, pudiendo apersonarse en constatacion de ello y demás que les convenga al domicilio del rematador. Dañman núm. 204. La bandera indicará el local del remate. 5523—ag. 4-10p.

Por el mismo

De una casa sita en el distrito de la Aguada, en calle sin nombre paralela del arroyo de Seco á la derecha de la calle de Cerrito, media cuadra del ángulo Nord-este de la plaza «Flores» atravesando la calle de Sierra en direccion á la plaza Sarandí y á una y media cuadra de esta lo cual es excelente punto para habitar familia y atender á negociaciones en la misma plaza.

No habiéndose efectuado este remate el domingo ppdo. por el mal tiempo, se verificará este, 15 del corriente, á las 4 de la tarde, por órden de su propietario y en el terreno de la casa, cuyos propietarios y hermosos, con ricos y elegantes baños, esta magnifica propiedad, dimensiones, y demás á arreglar la importancia de la propiedad, ya se ha hecho por los anuncios anteriores; sin embargo cualquier persona que desee más datos, puede ocurrir al domicilio del rematador, Dañman, 204.

OTRO

El propio día á las 5 se pasará á enagenar, por órden de su propietario, un terreno llano y sólido, empezando á su frente, siendo este al S. en 10 al N.; lindando del costado O. con las propiedades de las sucesiones de D. Francisco Piñeiro Blanco, D. Simeo Arrieta y con D. Tomasa Breck, situado al costado sud de la plaza «Flores» en la Aguada, á media cuadra de esta que indicará la bandera del remate.

Su área es de 1270, 61 varas cuadradas, esto es 22 varas 16 cts. frente al S. por 57, 38 fondo al N.; se podrá dividir en dos solares. Los títulos están de manifiesto en el domicilio del Rematador.—Dañman 204. 5842 a.14-4p.

Olivera y Silva

Importante de comestibles, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 107 y 109

El viernes 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un selecto y variado surtido de efectos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 5749.a.14-4p.

Por el mismo

A cinco meses de plazo.

Importante venta de Ferretería, loza, cristales y porcelanas. En nuestra casa calle del 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto se ha de vender por órden de varias casas introductoras un lucido y variado surtido de efectos del ramo, cuyo detalle es como sigue: [illegible]

Al mismo tiempo se venderá una partida arpillera, una id pinturas y una id sillas americanas surtidas. 5750.a.14-7p.

F. I. Nebel (hijo)

De terrenos—Pasando dos cuadras de la Estacion Tranway de la Union.

El 25 del corriente á las tres en punto se procederá á la venta á dinero de contado y por cuenta de quien corresponda.

Dos manzanas de terreno sitas en la calle real de la Union, frente á la plaza de frente de la Union, divididas en ocho solares de 25 de frente á la calle real por 100 de fondo, teniendo cada lote solares de 17 mts. La bandera indicará el local, y la venta se efectuará en el mismo terreno. 5861-a9-14p

Reyes Guido y Cª

De muebles: en la calle de Ituzaingo, núm. 82

El viernes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de los muebles, cuyo detalle es el siguiente: [illegible]

Por el mismo

Atencion: Máquinas de coser.

Se rematarán el viernes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia, en el depósito de Reyes, Guido y C.ª, calle Ituzaingo, n. 82, por órden de una casa introductora, 42 preciosas máquinas de las acreditadas fábricas de «Tritón» y «Remington».

Aprovechar, que pocas veces se encuentra ocasion tan favorable para comprar bueno y barato.

Al mismo tiempo, ricos vinos y licores, por liquidacion de una casa. 5857-a13-4p

Luis C. Franco

Judicial—De un solar situado en la calle de Santa Lucía, entre las de Fuentes y Estanzuela.

El viernes 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá por órden del Juzgado de Paz de la 5.ª seccion, por cobro de pesos, el solar compuesto de 10 mts. 73 de frente al E. y lindando con D. Juan Nobo, el cual forma una área de 340 mts. 31 tasado el solar por la cantidad de 394 $ 27, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase á dos terceras partes de su tasacion.

5530-a6-11p

Sosa Diaz y Valdez

De 3 cajones averiados conteniendo camisas finas—En los galpones de despacho de aduana; con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia.

El viernes 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de lo siguiente, desembarcado del buque francés «Bataria»: [illegible]

Por el mismo

De un cajon sombreros averiados; con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda.—En los galpones de despacho.

El viernes 16, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente, desembarcado del buque francés «Bataria»: [illegible] 5834-a14-3p

Por el mismo

De un cajon camisas con averías—En los galpones de Aduana, con autorizacion del Sr. Cónsul General y cuenta de quien corresponda.

El viernes 16 á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del buque francés «Bataria»: [illegible] 5835-a14-3p

B. Lusiardo y Folle

Importante de una interesante propiedad situada en la calle Yaguaron, núm. 228, entre calle Soriano y Canelones.—Por órden de su propietario.

El Domingo 1.º de Setiembre, á las 4 de la tarde en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, la bien situada propiedad arriba mencionada, con 12⅜ varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo, con 12 hermosas habitaciones, cocinas, un gran aljibe, letrina, etc., con cielos-rasos material. Produce 100 pesos mensuales.

NOTA.—Para otros informes, ocurrir en casa del rematador, calle Rincon, n. 132 y 134. 5759-a2-15p

Por el mismo

De tres magníficas fincas de altos, modernamente construidas á todo costo, por ausentarse su dueño del pais, buena oportunidad para los que deseen emplear bien su dinero.

El jueves 12 del entrante mes de setiembre, á las horas abajo indicadas, se procederá á la venta á dinero de contado y á la mas alta oferta, tres hermosas y bien situadas fincas con altos, á saber: [illegible]

Nota.—Deseando su propietario realizar á la mas brevedad posible por ausentarse del país, si hubiese algun interesado para tratar ocurrir casa del rematador, Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz). 5332.a.14-24p.

Héctor Ansoátegui

Judicial—Del almacen situado en la calle del Uruguay núm. 293, perteneciente á los fallidos Pombo y Campomar, por órden del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle é intervencion del señor síndico D. Quintín R. Correa.

El viernes 16 del corriente á las 12 del dia se venderá al contado las existencias del espresado almacen, consistentes en comestibles, loza, cristales, bebidas, armazon de vidriera y mostrador, suprimiendo el detalle por su estension. 5792—a13-3p.

A. Farnés y C.ª

Importante, de una productiva finca, para pago de hipoteca situada en la Aguada, en el camino que va al Reducto, frente á la quinta del Sr. O. Lagodo.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde se efectuará la venta al mejor postor y para pago de hipoteca de la casa edificada en un terreno de 17 mts. 71 cms. de frente al Este sobre el camino del Reducto por 14 mts. 7 cms. de fondo compuesto de 4 grandes piezas de azotea con sotano, aljibe de 610 pipas, abundante de agua dulce, cocina letrina, caballeriza y varias otras comodidades.

Las escrituras son de primer órden las que deseen verlas pueden pasar por el escritorio del Rematador Rincon 261. 5782—a13-5p

Ruano y Gomensoro

De un valioso é importante terreno, para casa de recreo, con frente al camino de la Agraciada—Contiguo á la propiedad de don Vicente Nubeli. En el Paso del Molino.

El domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, este valioso terreno con frente como de 63 metros al Oeste al camino de la Agraciada y de 64 metros mas ó menos de fondo, con tres frentes al camino espresado, el segundo frente al Sud al camino transversal y el tercero al Oeste al nuevo camino que corre por los fondos.

Ningun otro terreno reune las ventajas que el que ofrecemos camino macadamizado, alumbrado á gas, tranvia y aguas corrientes, por ser punto en su frente que lo hacen de muy fácil adquisicion.

Acto continuo.—Se pasará á la antigua quinta de Espinosa y venderemos un solar distante 100 varas de la calle de la Agraciada, de 20 mts. frente al Sud á su mejor camino y 18 metros 93 cts. de fondo, lindando por el Este con los Sres. Morales, Siena y Bañíos, por el Norte con el Sr. Wich y por el Oeste con la Sociedad Uruguaya. 5791-a13-5p

Por el mismo

De un solar perfectamente situado.—En la villa del Cerro.

HOY jueves 15 del corriente, á la 1½ en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura un solar sito en la manzana n. 103, de 16 metros 78 centímetros frente de metros 93 cts. de fondo, distante 2 1⁄2 metros de la esquina N. O.

Terreno llano y elevado, á una cuadra de la plaza, hace que el comprador haga una buena adquisicion. 56.5-18-1p

Por el mismo

Gran incendio de muebles y Pianos ingleses recientemente introducido á todo precio y sin reserva.

El Viernes 16 del corriente á las 12 en punto tendrá lugar la venta precisamente á la mas alta postura por ausentarse su dueño del pais con los muebles en el siguiente: [illegible] 5792—A. 13—3p.

Por el mismo

De ricos muebles—En la calle de Mercedes núm. 85, casa habitacion del Sr. D. Cayetano Carlevaro, por ausentarse del pais.

El martes 20 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por ausentarse el Sr. Carlevaro del pais, del todo de los muebles que adornan su casa, siendo los principales: [illegible] 5853—ag. 15-4p.

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo Núm. 75. Por ausentarse su dueño del País.—A todo precio y sin reserva alguna.

El Lunes 19 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura y sin reserva alguna de los ricos muebles que se venderán por haberse ausentado su dueño del País. [illegible] 5856 a15-3p

J. G. Previtali

Importantísimo de un terreno en la calle de Paysandú prolongacion de la calle del Cerrito, entre las calles de la Florida y Ciudadela, media cuadra antes de llegar á las casas conocidas por en Buena Vista.

El viernes 16 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se venderá indispensablemente un terreno compuesto de 21 varas, 76 c. frente sobre la calle Paysandú, por 40 de fondo mas ó menos, teniendo en el fondo 33 varas haciendo una área de 1075 varas cuadradas.

Este magnífico terreno será vendido en dos solares, teniendo el comprador del primero la accion al segundo. Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora indicada. 5747—a11-4p.

Por el mismo

Transferido para el martes 20.

De la magnífica y de gran porvenir casa calle de las Piedras núms. 163, 164, 166, 168, 170, 172. De órden del albacea y cuenta de la testamentaría de D. Juan A. Baltar.

El martes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá indispensablemente, y para arreglo de la testamentaría del Sr. Baltar la casa arriba mencionada con un frente de 17 mts. 18 milt. al Sud, teniendo una área de 545 varas cuadradas, 40 centésimas. [illegible] 5484a3-9p.

Osvaldo Rodriguez

Judicial: de las existencias de la fotografía del finado Martinez—En la calle del Cerrito, núm. 176.

HOY jueves 15 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de dichas existencias, que consisten en una gran cantidad de cuadros al óleo, id. fotográficos, bustos de notabilidades, marcos para cuadros y espejos, máquinas de retratar, muebles, sillas, sillones, sofás, alfombras, etc. 5783-a13-3p

Eduardo Dávila

Por órdenes terminantes de su dueño, se quemarán á cualquier precio 42 solares.

El domingo 18 del cte., á las 2 de la tarde en punto, situados una cuadra para afuera de la Figurita, 5 con frente al camino de Goes 4 del puente, 3 con frente á otra calle de 20 varas, 2 con frente á otra calle de 20 varas, y los demás en las esquinas del frente á una plazuela, que se ha dejado para paseo público. [illegible] 5771-a13-5p.

Nicolas Santiñaque

Importante de un solar con 12⅔ varas de frente por 90 de fondo situado cerca de la calle de la Agraciada, camino que va al Reducto, detrás del mirador de suarez.

HOY jueves 15 del corriente, á las 1 de la tarde se ha de vender dicho solar á la mas alta oferta, y dinero de contado, por órden de quien corresponda.

Acto continuo se venderá una chacra, con rancho, cerca de la villa de la Florida, del Paso de Callero sobre la costa del arroyo Heco, su área es de 390 varas de frente por 1,300 de fondo. Para otros informes, calle de la Florida núm. 12. 5786 a13-3p

Romaña y Cª

De comestibles.—En su casa Zavala 75.

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, cantidad de comestibles, cuyo detalle por los carteles.

Acto continuo—40 tambores sardinas prensadas. 5775—a13-3p

Por el mismo

De una hermosa finca, sita en el Reducto frente á la quinta del Sr. Vilardebó donde estará la bandera de remate.

HOY jueves 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta dinero de contado y á la mas alta oferta la hermosa finca arriba indicada con un frente á la calle Real de 35 varas por 37 3⁄4 varas de fondo. [illegible] 5595 ag-7-8p.

Por el mismo

De un hermoso solar situado en la calle del Ejido Aguada entre las de Colombia y Marcelino Sosa; con fondos á la calle de la Agraciada—donde estará la bandera.

HOY jueves 15 del cte. á la 1 de la tarde en punto, se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado del solar arriba indicado, con 21 metros 16 de frente por 36 ⅛ de fondo lindando por el Norte con el Sr. Pereira y por el Sud con el Sr. Arana. [illegible] 5673—ag. 11-3p.

Por el mismo

En el despacho de aduana con permiso de la C. G.

El viernes 16 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía General, lo siguiente: [illegible]

Por el mismo

A 3 meses plazo—De ferretería inglesa y francesa en nuestra casa Zabala 75.

El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de varias casas gran cantidad de artículos, cuyo detalle oportunamente. 5616 ag.11-12p.

Baldomero Taladriz

Judicial.—En la villa de Canelones.

El lunes 19 del corriente, á las 10 de la mañana, se han de vender indispensablemente, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, dos solares con compuestos de 25 varas de frente y 50 de fondo cada uno, [illegible]

dad perteneciente á D. José Petronily y D. Bautista Rivas, estando situada en uno de los mejores lugares de la villa y muy próximo al Ferro-carril.

Para mas informes pueden dirigirse á la casa del rematador en la plaza de esta villa. 5833-a13-3p

Leon Domecq

Por cuenta de varias casas introductoras, en su casa calle de Misiones n. 168.

El viernes 16 del cote., á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos propios como para regalos, tenderos, roperos, sastres y zapateros.

NOTA.—El detalle se dará en los carteles. 5853-a13-4p

Joaquin Solé

Importante—De 4 solares de gran porvenir en la Aguada.

El domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se han de vender por órden de quien corresponda y á dinero de contado los solares que abajo se especifican, fraccionados, segun plano que estará á la vista en el acto del remate.

Solar núm. 3—Frente de 11 y ⅝ vs. al Oeste, calle de la Agraciada ó un área total de 613 vs. cuadradas.

Solar núm. 5—Frente de 10¾ vs. al Sud-Este, calle Nueva, con un área total de 703⅞ vs. cuadradas.

Solar núm. 6—Frente de 20½ vs al Sud-Este, calle Nueva, con un área total de 1055⅛ vs. cuadradas.

Solar núm. 7—Esquina á la plaza Frutos del País con frente 25 vs. siendo su área total de 1055⅛ vs. cuadradas.

Por mas pormenores ocurrir casa del rematador calle del Rincon 121 esquina de Zabala, donde se garante buenas escrituras. La bandera indicará el sitio del remate. 5686—ag. 10-7p.

Por el mismo

Atencion al remate.—Incendio de brillantes y alhajas.

El viernes 16 y sábado 17 de Agosto, en su casa calle del Rincon, 121, á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta por órden de dos casas introductoras de un surtido de alhajas empeñadas y que sus dueños no prefirió á su vencimiento, á saber: [illegible]

Acto continuo.—Por órden de una casa introductora, una cantidad de relojes de sobre-mesa dorados con bombas, id. para comedor con esperimento de péndulo, id. de bronce, id. con música.

El detalle se omite por su mucha estension, se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada de este importante remate. 5865-a15-2p

Emilio Castellanos y C.ª

De un hermoso terreno, de gran porvenir, entre el Cordon y Aguada, á la altura del Cristo, con frentes á las calles de Mercedes y Solonia.

El Domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de este ventajoso terreno, compuesto de una área de 5400 y pico de varas.

La venta se efectuará en globo, ó bien si así lo desearen los interesados, se fraccionará en solares, de conformidad al plano que se ha formado y que se tendrá á la vista en el acto del remate.

Escusamos recomendar la importancia de dichos solares, no solo por su inmejorable localidad, y proximidad á dos plazas públicas y principal tranvía, sino por cuanto bien ofrece al empleo de capital en un barrio completamente poblado de gente trabajadora.

Para examinar los planos y demás informes pueden ocurrir al Escritorio de los rematadores, Colon 43 y 45. Las banderas de martillo, se hallarán en el terreno. 5742—4-6p.

Por el mismo

De un hermoso terreno—En la calle Isla de Flores, entre las calles del Ibicuí y Cuareim.

El Domingo 18 del mes á las 2 en punto de la tarde, se venderá este hermoso terreno, compuesto de 12 ⅓ varas de frente al Sud por 50 varas de fondo, perfectamente nivelado, todo cercado, con un magnífico pozo y esperado pago.

Se recomienda la puntualidad en la hora de la venta. 5742—ag11-6p.

Por el mismo

Importante de ferretería inglesa y alemana, en su casa Colon 43 y 45

El martes 20 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á plazo de cinco meses por órden de dos casas introductoras de un buen surtido de artículos de ferretería cuyo estenso detalle se dará en oportunidad. 5783 a13 6p.

A. Diaz

Verdadero remate para la chancelacion de una hipoteca: escrituras de lo mejor.—Calle Cuareim, 83 y 85, entre las calles de Uruguay y Paysandú.

El domingo 18 del corriente, por órden de su propietario, y á martillo, se venderá á las 3 en punto de la tarde un terreno en la calle Cuareim, con 10 varas de frente por 25 de fondo; una casilla, una gran pieza de material, dos patios, higuera [illegible]. No falten los interesados porque el remate se efectuará el domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde. 5331-a13-3p

Andrés Lorenzone

De una partida de fideos de Génova averiados, en la Aduana, depósito Herrera (nuevo).

El sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá al mejor postor: A P 356 cajones fideos de Génova averiados por defecto de fabricacion. ag 15-2 p.

Adolfo Rodriguez y C.ª

El dia 16 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de los ricos muebles que adornan la casa calle de los 33, número 214. El detalle se dará en los carteles de costumbre. 5861-a13-5p

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco FRANCO-PLATENSE—Se compran con descuento los billetes de este, así como algunos de sus créditos al portador, y letras, y libretas, y acciones del «Banco Italiano» y «Fénix» y del «Montevideano». Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la fotografía. a15-3p.

Almoneda Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano don Eulogio de los Reyes, se ha de vender en almoneda pública, un terreno y finca sita en el distrito del Cordon, que linda por el Este con la calle del Salto, por el Oeste con don Juan Nicola por el Sud con don Jules Freire y por el Norte con calle pública, cuya finca es de la propiedad de doña Domingo Bravo y para con su producto pagar la hipoteca que adeuda á don Francisco García y cuya venta tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente á las cuatro de la tarde basado ponerse el acto por la postura que se haga en el Juzgado. [illegible]—Montevideo Agosto 14 de 1872—*Martin Ximena*. a.15-9p.

Edicto Juzgado de Paz primera Seccion—Montevideo, Agosto 14 de 1872—Cítase á la sucesion de don Estanislao Molina para que se presente ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho, en el juicio de conciliacion previo á la demanda que por cobro de pesos, va á promoverle don Enrique G. Iriarte, apoderado de don Fermin M. Cardoso, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda—*Nicolas G. Posolo*. A. 15—8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado al prófugo D. Agustin Rey, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeiro dentro del término de 30 dias.Montevideo, Agosto 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a15-10p.

Siendo acusado De haber hecho una denuncia, sobre un matrimonio falso que se ha celebrado en esta capital hace dos meses poco mas ó menos, y siendo incierto de mi parte, que á mas nunca he conocido á los casados y á mas testigos que han presentado, se encuentran á disposicion del Sr. Juez del Crimen de la 1.ª Seccion, unos individuos no me jactaré diciendo que soy yo el denunciante, siendo completamente falso y amenazándome de palabras que me van á cortar el pescuezo. Por eso pongo este aviso, si por casualidad me ve atacado y que me suceda algo que tenga recurso á mi defensa.—*Fauve Fco.* ag. 15-3p.

Se alquila una casa de dos pisos, con seis habitaciones y demas comodidades cada uno, situada en la calle de Reconquista, n. 134, entre Ituzaingo y Treinta y Tres; ocurrase á la calle de Ituzaingo, núm. 219. a13-3p 3ra.pág

Por un ínfimo precio

Se vende en el Departamento de San José, un hermoso establecimiento de campo, aunque pequeño, situado á poca distancia de la ciudad de este nombre; compuesto de una buena poblacion, de tres suertes de estancia y de ganados y escelentes pastos y aguadas permanentes; de cuatrocientas á quinientas cabezas de ganado vacuno, como dos mil y quinientas ovejas mestizas regulares, y una cria manada de yeguas. Para tratar por una ú otra cosa, ocurrase á la espresada ciudad, casa de D. José Diaz. ag. 13-15 p.

Contra aviso A UNO DEL NUMERO 1002 DEL «FERRO-CARRIL.»—Se suplica al pianista de la calle de los Andes núm. 243, venda sus pianos, lo mas que pueda, solamente que se acuerde, que si bien es cierto, que la hermosa y si quiere muy célebre Condesa de «Teba» esposa de Napoleon III es ejemplo de las mujeres francesas para su desgracia, no lo ha sido nunca emperatriz de Francia.—Esto por la rectitud compadeciendo siempre la desgracia de las reinas destronadas. A. 15—3p.

Pianista PARA SOIRÉES Y TERTULIAS.—Se ofrece uno ya conocido en el país, que posee un variado y selecto repertorio de piezas de baile de las mas escojidas y modernas. Las personas que quieran favorecerlo, pueden dirigirse en la calle de Buenos Aires n.º 247, carpintería de la Paloma (bajo los arcos de la Pasiva) á todas horas del día. ag-15-3 p.

Se ofrece Una persona que posee conocimiento en negocios de campo, para alguno de los puntos del Uruguay, ya sea para almacen y tienda, barraca ó en esta para lo mismo ó almacen por mayor, dará garantías; el que lo necesite, ocurra Calle Guaraní n. 51. ag 15-6 p.

El abajo firmado Hace saber al público que teniendo que ausentarse del país, previene que el que tenga cuentas con él, pase á cobrarlas en su casa, dentro de tres dias, desde las 12 á 1, ó de las 3 á las 4. Calle del Cerrito núm. 178—Montevideo, Agosto 15 de 1872—*Luis Torrielli*. ag. 15-3p.

Franco-Platense Se vende con descuento el papel de este Banco. Ocúrrase al cambio calle de las Piedras núms. 112 y 114. ag 15-3 p.

Terreno baratísimo Se vende uno con 6 ó 7 edificado, con arrimos y empedrado pago, en 2500 $ situado como á tres cuadras de la plaza Cagancha, entre las calles Uruguay y Paysandú, darán razon en la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la fotografía. A. 15—3p.

Se ruega á los Sres. L. Gravier, Augusto Sirois, Valentin Astor, y Pedro Esterni, por no saberse sus paraderos, pasen por la calle Solis, núm. 32, por asunto que les interesa. a15-5p

A domicilio Lecciones de inglés por un profesor todo teórico, práctico y castellano; calle de Buenos Aires núm. 185, altos, tercer piso. ag 14-3 p.

Buena ocasion para enriquecerse, se vende la muy acreditada cigarrería del «Leon» calle de las Cámaras 95. No pudiendo atenderla su dueño, por no saber el oficio, ha resuelto venderla por un precio muy módico; hace 3 1⁄2 años de contrata y á mas todas las comodidades necesarias. ag 14 p.

Tenemos el honor De participar á nuestras relaciones y al comercio en general, que hemos admitido como socio en nuestra casa, á D. Diego Towers, y que desde el 15 del corriente nuestra razon social será Bell, Towers y C.—Montevideo Agosto 13 de 1872—*Bell y Towers.* a.14-10p 2apág.

Ojo, ojo, ojo, Se vende una casa nueva, barata, perfectamente construida, situada en la mejor calle de esta ciudad produce un interés proporcionado. El que la desee, ocurra para mas informes á la calle de Soriano núm. 206. a14-5p-3 pág.

Préstamos Por cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, ropas y todo objeto que represente valor, á un módico interés y con garantías que otra casa no puede ofrecer. Compra de certificados de la Deuda Pública, Consolidada, del E. M. P., sueldos de empleados civiles y cualquier clase de papel. Compro y vendo alhajas, de brillantes y demas piedras preciosas. Compra y venta de casas ó terrenos. Hipotecas por cualquier cantidad sobre fincas. Cobranzas de alquileres y comisiones en general. Ocurrir á la Popular Oriental, calle de Soriano, núm. 239. A 15-8p-3 pág.

Casas Se alquilan dos lindas casas de altos en la calle del Cerrito núm. 121; barrio completamente central. Véase al portero en la misma. ag 14-5 p.-3.ª pág.

Préstamos Se hacen por cualquier suma con garantía de sueldos, títulos ó documentos de Gobierno por sueldos ó suministros, deuda Interna y otros; sobre alhajas, mercaderías y cualquiera en la calle 25 de Mayo núm. 278 en los altos de la Fotografía. ag 9-7 p 2.ª pág.

Hermosa casa Se vende una de altos, situada en la mejor calle de la ciudad Piedras 6 á la moderna. Hay para vender otras bajas, en venta, chicas, también hay para prestar sobre hipoteca hasta 50,000 $. Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la Fotografía. ag 9-7 p 2.ª pág.

Liquidaciones y cuentas; asuntos de la Junta Económica y de la Comision de Gobierno por suministros de Gobierno compran al mejor precio, así como toda clase de papel del Estado desde 1810, títulos Banco de Hacienda. [illegible] Ocurrir calle 25 de Mayo, núm. 278, altos de la Fotografía. [illegible]

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Colon núm. 148, compuesta de diez habitaciones, sótano, cuarto de baños etc.; todas las piezas entabladas y con piso de mosaico, y con puertas de vidrio y dos azoteas de gas. Para tratar calle Misiones, n. 160. [illegible]

Afinador de pianos Eduardo Pajet, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.—3.ª pág.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, AQUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigir una esquela en el buzon de la calle del Cerro, n.º 143 en los altos. jul 9—perm

Anticipos y Comisiones, Zavala núm 149 (bajos). Se compran liquidaciones y sueldos de las diferentes reparticiones del Estado, se adelanta dinero sobre alhajas y alquileres de fincas, se encarga de seguir asuntos judiciales, tramitacion de espedientes de Gobierno, cobranzas, descuentos de vales y conformes, hipotecas, compra y venta de fincas y terrenos, traducciones en varios idiomas y arreglos de libros, cobrando un precio equitativo. j. 30-1 mes 3p.

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofáes, alfombras, galerías y cortinas, tinteros, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 283. m.30-3ª pág-perm.

10 000 pesos!!! En la calle de Canelones, n. 67, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos usados tanto en de ó como en amueblados completos. 31-3.a pág-perm

Profesor de francés Calle de las Cámaras, n. 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por M. M. Gury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.ª pág.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio.

Se alquila El segundo piso de una casa situada en la calle Reconquista, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, compuesta de 6 habitaciones y demás comodidades necesarias. Para tratar, ocúrrase calle Ituzaingo núm. 219. ag.6-8p 3a-pag

Se hacen copias De planos y renovaciones, se enseña el dibujo lineal; para tratar en la calle de los Andes núm. 186 de 8 á 11 de la mañana. A. 10—1mes—3ª pág.

JARABE

DE HELICINA

Específico Oriental

para las afecciones del pecho

BOTICA DE LA TORTUGA

72—URUGUAY—72

a15-1mes

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de VIGOR DE AYER

a12-1p

Dª MARIA IRIEDER DE IRIBARNE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1872.

Dª Juan Iribarne, Dª Graciana Iribarne de Berterreche, Dª María, Dª Graciosa, y Dª Graciana Iribarne, D. Domingo Berterreche hijo político y demas deudos invitan á sus amigos al entierro que tendrá lugar hoy Jueves 15 del corriente á las 3 y 1⁄2 de la tarde, favor que agradecerán los deudos.

Casa mortuoria calle 18 de Julio, Plaza de Artola.

Consulat Gral. de France

Le Mardi 20 courant à midi il sera procedé à la Chancellerie du Consulat Général de France à Montevideo par soumission cachetée, à l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour remettre le navire français *Mater* du port de Marseille en parfait état de navigabilité.

On peut prendre dès ce jour connaissance du cahier des charges déposé en la Chancellerie du Consulat Général de France depuis 10 heures du matin jusqu' à 4 heures du soir.

Montevideo, le 14 Aout 1872.

Consulado G. de Francia.

El dia martes 20 del corriente á las 10 se procederá en la Cancillería del Consulado general de Francia en Montevideo, bajo pliego cerrado á la adjudicacion de las obras y abastos necesarios por poner el buque francés «Mater» del puerto de Marsella en perfecto estado de navegabilidad.

Se puede desde hoy tomar conocimiento del cuaderno de condiciones depositado en la Cancillería de dicho Consulado desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, 14 Agosto de 1872. a.13-5p.

Pedro Barriola

REMATADOR Y COMISIONISTA

140—Calle del Cerro—140

a15-1mes

Enfermedades de los piés

DELVALÉE, ARTISTA PEDICURO DE PARIS

Cura los callos, ojos de perdiz, sudor de los piés é higiene de los mismos.—Dirigirse calle del Rincon, número 278, depósito de máquinas de coser. a6-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49. 05—perm

ELIXIR DEPURATIVO

DE CAROBA Y JAPECANGA

Preparado por Joaquin Alves Ferreira Sobrino, farmacéutico en Cuyabá. Este elixir se emplea con ventajas en todas las enfermedades venéreas inveteradas. Unico depósito en Montevideo, en la Farmacia Francesa calle 25 de Mayo esquina de Colon. ag.14-1 mes,

P. Perret y C.ª

CHOCOLAT SOUCHOND

Seule qualité pouvant soutenir la concurrence de la maison Menier.

QUALITÉ SUPÉRIEURE—PRIX INFÉRIEUR

Ventas por mayor, calle Mercedes 51 F.

ag.14-4p.

Aviso oficial

La Comisaría General de Guerra llama á propuestas para la compra de: [illegible]

Todos estos artículos de buena calidad.

Las propuestas se recibirán el día 30 del corriente á la una de la tarde, y en la misma hora serán abiertas, en presencia de los interesados, con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda.

El pago se hará de la manera siguiente: [illegible]

Comisaría General, Montevideo Agosto 9 de 1872. *Rodarte*. ag 10-8p.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana. perm

PERMANENTE

AL PÚBLICO

Habiendo ganado el pleito que seguia contra D. Doroteo García, sobre la Chácara de Toledo, por dos sentencias ejecutoriadas, y habiendo pedido la intervencion judicial de la administracion de dicha Chácara, para que se me dé la parte de los frutos que ella produce, interin no se haga la division para entregarme la parte que legítimamente me corresponde de todo el campo, lo que no he podido ser hasta ahora por las *chicanas* empleadas por el Sr García, sin embargo dicho Sr no puede hacer ninguna clase de venta ni hipoteca, ni contrato alguno de arrendamiento sobre dicha propiedad, como venta de los pajonales, por pertenecerme una parte de ella, sin prévio conocimiento del que abajo firma, so pena de ser nula y pagar dos veces, y para que no alegue ignorancia el que compre, público este aviso en Montevideo 10 de Agosto de 1872.

Cayetano Dovila y Viana.

ag.11-1mes.

Maestro Sastre

DE LA CALLE 25 DE MAYO, que compró una máquina de coser para una señora, y que RECIBIÓ EL IMPORTE de la misma, y la RETIENE, tenga la bondad de pasar á entregarlo, en la calle del Rincon núm. 278 y 280, sino se le publicará el NOMBRE. a14 3p 2da.pág.

GRATIFICACION

Se dará á quien entregue una cartera perdida con un poco de dinero, dos billetes de lotería y dos tarjetas con el nombre de su dueño, que vive en la calle de Sarandí núm. 225. a. 12-4p

AL COMERCIO

La sociedad de fábrica de Licores y Refrescos sita calle de Paysandú núms. 85 y 37, esquina de Convencion, que giraba hasta la fecha bajo la razon social de (Cotelo y Lopez) se ha disuelto de comun acuerde, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Cotelo, y libre de toda responsabilidad D. Francisco Lopez segun contrato celebrado al efecto.

Montevideo 13 de Agosto de 1872.

Francisco Lopez—Manuel Cotelo.

a.14-3p.

DOÑA NICOLASA SANDOVAL DE SUSINI.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Agosto de 1871

D. Gabriel (ausente), D. Francisco, D. Rodolfo, D.ª Matilde, D.ª Ana (ausente), D.ª Sofía y D.ª Celina hijos, D. José M. de Nevares (ausente) y D.ª Rosa Alvarez de Susini hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion para asistir al funeral de cabo de año que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia Matriz el sábado 17 del corriente á las 10 y media de a mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

Dª CÁRMEN CABREJO DE TORRES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Junio de 1872

Sus hijos Dª Juana, Dª Eloisa, Dª Claudia, Dª Dolores, Dª Cármen, D. Adolfo y D. Patricio y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Matriz el Viernes 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

Plantas frutales

Completa coleccion del Sr. Policarpo Coulin, residente en Buenos Aires, único competente en el ramo. Para tratar, muestras y catálogos, ocurrir en la calle del Rincon núms. 132 y 134 (Plaza M.) j28-15p-3ra.pag

CARNEROS

RAMBOUILLET

Y

NEGRETTI

Vista al anuncio de remate por F. I. Nebel hijo

a2-11p-2da.pág.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 16-permanente.

CASTRO Y PIMENTEL

Agrimensores

RESIDENTES EN LA CIUDAD DEL SALTO

Se encargan de toda clase de mensuras, deslindes y particiones, en este Departamento y sus limítrofes, así como tambien en las fronteras de Entre-Ríos, Corrientes é Imperio del Brasil.

Tambien se encargan de la compra y venta de campos de pastoreo.

Dirigirse al Salto, calle Uruguay núm. 126.

A. 8—1 mes—3.ª pág.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Vega.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Nove.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Reure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y Cª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orensé, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, L. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengoches.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gumis.
Valencia, Fletz y Nedrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Ponduvida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 2—perm—3.ª pág.

Prevencion importante

Se previene al público á fin de evitar ulteriores complicaciones, que D. Esteban Antonini no puede enajenar ni comprometer, de cualquier manera que sea el todo ó parte de los alquileres que produce su barraca y demas pertenencias, situada al lado del muelle viejo, en la parte no embargada por Don Francisco A. Gomez; por que segun escritura pública hipotecaria de 14 de Enero de 1869 otorgada por Antonini á favor de la Sociedad de Crédito Hipotecario, ante el escribano D. Nicolás Lenguas, dichos alquileres están espresamente destinados al servicio de los intereses de dicha hipoteca. El que quiera conocer el mérito de dicha escritura y preservarse de un pleito, puede ocurrir al protocolo del escribano Sr. Lenguas en donde aquella se encuentra.

Montevideo, Agosto 14 de 1872.

Pp. de la sociedad de Crédito Hipotecario,

ag.14-15.-3epag. **P. F. Echenique**, Gerente.

A LOS SRES. ACCIONISTAS

DEL BANCO ITALIANO

Se les recomienda la mas puntual asistencia á la reunion general de accionistas que tendrá lugar en los salones de la Bolsa á las 2 de la tarde del sábado 17 del corriente, para tomar en consideracion un proyecto de arreglo con los acreedores del Banco Union, reconstruccion, y habilitacion de los intereses de los accionistas fundadores del Banco Italiano.

ag.14-5p. *La comision provisoria.*

Llamamos la atencion
de las personas entendidas
hácia nuestros retratos de niños,
rama del arte
en la que hemos sido
singularmente afortunados.
Aunque no nos es permitido
pretender que los hacemos
¡¡instantáneamente!!
cosa que solo puede conseguirse
al aire libre,
resultando de ahí,
imájenes duras,
sin relieve ni expresion;
podemos jactarnos de obtener
invariablemente
retratos sobresalientes
por su redondez, delicadeza,
pulido y expresion.

BATE y C.ª

a11-1mes

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas,—se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías, *escepto el contador en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio.

Rúbrica de S. E.

Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerías y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long

Agentes de la Compañía de Gas Pneumático

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas: «Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser compradas por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarles á los mismos precios que si fueran comprados en esa casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.» [illegible]

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

El Directorio de esta Compañía en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las líneas telegráficas de la República Argentina que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un Cable Submarino entre Montevideo y Buenos Aires duplicando así sus elementos para la trasmision de Telegramas.

La Compañía espera que la nueva línea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la Terrestre durante los disturbios políticos, y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio próximo pasado fué propuesto por el Presidente de la Compañía (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la Compañía desde el dia 15 de Agosto de 1872, será la siguiente:

Por las primeras diez palabras $ 1.00 mn en oro ó plata y por cada diez palabras adicionales 50 centésimos, de la República Oriental 5 Buenos Aires y 1 peso fuerte ó 25 pesos m/c por las primeras diez palabras, y 80 centésimos fuertes ó 15 pesos m/c por cada diez palabras adicionales de Buenos Aires, á la República Oriental.

Se trasmiten telégramas á todas las Estaciones telegráficas de la República Argentina, y la línea Trasandina, que están en comunicacion con las líneas telegráficas del Pacífico: por mas pormenores ocurrir á la Oficina, calle de las Piedras número 113, y 115.

Por órden del Directorio.

Geo Smith—Encargado.

Montevideo Agosto 8 de 1872. a.9-1m-3a pág.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	« 132.509 74
Fondo de Reserva	« 20.717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson Presidente.
« « Juan Miguel Martinez Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ilia
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3pág.

5 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 7

j18-perm

Pastillas Pectorales

DE BOOTH

Para tos, bronquitis, ronquera, irritacion de la garganta, resfríos y dificultad de respirar

La esperiencia ha demostrado que son de un gran valor para la tos seca, como las que sufren personas de edad avanzada durante el invierno.

La importancia de atajar los desarreglos de los pulmones en un principio, es del mayor valor; una tos ligera puede curarse con rapidez pero siendo descuidadas las consecuencias naturales, serán muchos sufrimientos y una cura de largo tiempo.

Son de un valor inmenso para restablecer los órganos de vocalizacion alterados por el cambio de temperatura.

—Depósito en Montevideo, Botica de W. CRANWELL Y C.ª, calle 25 de Mayo n.º 167.

jl23-1 mes 2 p por sm.

Bálsamo Pectoral

DEL Dr. JACKSON

Preparado en el laboratorio de la farmacia de Lóndres y Liverpool—Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, resfríos acompañados de tos, tos convulsa, dolores de pecho, asma, tisis pulmonar.

El valor de una preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimulada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos, domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. Una breve reseña de las principales dolencias para las cuales está especialmente adoptada será de la mayor utilidad y en vez de dar una larga lista de certificados que tienen mas ó menos valor á la vista del paciente, el propietario ruega solo *probarlo una vez*, lo cual establecerá mucho mejor su reputacion, y obtendrá la confianza de aquellos que necesiten de los alivios que proporciona; esto probará mejor que leer las esperiencias repetidas por otros enfermos, los cuales es muy probable que todos sean desconocidos para el que sufre.

Depósito, en Montevideo: Botica de W. CRANWELL y Ca. calle 25 de Mayo, 167.

un mes-2p. por sem.

ALMACEN Y BAZAR

Hispano-Americano

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67

ESQUINA Á CONVENCION

Que hace cruz con la botica del Leon de Oro

Este acreditado establecimiento, mantiene siempre á precios módicos, un buen surtido de comestibles, bebidas y artículos de Bazar.

POR MAYOR Y MENOR

Yerba paraguaya de la mejor.
Id. argentina id.
Ricos vinos finos de todas clases.
Id id. de mesa.
Id. dulces.
Id. comunes.
Jamones ingleses y americanos.
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congou, Souchong, negro y perla.
Quesos de Chester, Pategra, Gruyère y Holanda.
Conservas, dulces, etc., etc.
Loza de piedra, porcelanas y cristales.
Velas de estearina en paquetes de 5 á 5, y 8, paquete 19 centésimos cajon $ 4.60.
Artículos todos garantidos.
Se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano, calle 18 de Julio, núm. 67, haciendo cruz con la botica del Leon de Oro.

a11-1mes-3ra.pág

Instituto Nacional

Se necesita un profesor interno, apto para regentear la clase elemental superior y que abone su conducta. El que reuna las condiciones espresadas tendrá CIEN PESOS mensuales de honorario. a15-3p-3ra.pág.

ŒNOLATO

TÓNICO ESTIMULANTE

De A. Braga, farmacéutico

Esta preparacion cuya base es la quina amarilla llena las indicaciones de su nombre, sin ningun inconveniente.

Unicos depósitos en las Farmacias Francesa del autor calle 25 de Mayo esquina de Colon y de A. Guillemette calle 25 de Mayo núm. 420. a14 1mes.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

Ó

Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo lustre y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y frescura de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse; pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas*, *la caida del pelo*, y por consiguiente *la calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le da un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

Agentes—*Lobo Nuttall y Co.*

a15 [illegible]

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS Á AQUARELA Y Á TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 35

a4-15p

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señoras y señoritas, un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso negro y de colores, zapatillas y demás; botines de diferentes formas y fantasía para niñas y niños, botines y botas para trabajadores, y botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de lona á 12 y 15 cts. id. Acudan á la POSITIVA SORPRESA y se enterarán de las últimas novedades en calzado para la próxima estacion.

Por liquidacion y sin avería para señoras y señoritas

Botas y botines de género con moñas y hebillas grandes, de 20 á 25 reales par; zapatillas de género, 5, 8 y 16 reales par; [illegible]

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

A precios increibles de barato

ag21-perm.

Triunfo Completo !!!

El mejor pan Criollo, Frances y Italiano, mas grande y mas barato se elabora y se vende en la Panadería Ibérica.—Calle Orillas del Plata nº. 11, las familias que gusten (lo bueno) hagan sus pedidos, pues serán bien servidas, y para el efecto esta Panadería se declara sin rival, para elaborar el mejor y mas aseado pan.

a 6-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier clase de pianos á precios muy arreglados y garantiendo sus composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j 18—perm.

Cárlos Gurmendez

Ha trasladado su escritorio calle Misiones, núm. 118

a1-15p

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. j. 15-1p. por sem. en la 3ª p.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

COMPAÑIA

DE GAS

PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al público á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ah. 21—perm.—3ª páj

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nº. 80.

m.19—perm—3.ª páj.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud E. te con D. Gavino Perez y D. José Revelado; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m30-perm-3rapáj

CÓPIAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE CHUTE Y BROOKS

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana**, retocados al aquarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al aquarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Asi como los muy renombrados retratos Rembrandt cameos abrillantados de **hechura convexa** que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

ag. 15-1mes. 3ª pag. **Chute y Brooks.**

SALVACION

DE LAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS

SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

POR ARSENE ISABELLE

MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE MONTEVIDEO

Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa.—Se vende en la librería MARICOT, calle del 25 de Mayo, en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 reales)

a10-15

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

Calle del 18 de Julio, número 62

ESQUINA CONVENCION

En este establecimiento encontrarán siempre las personas que lo favorezcan, el mas [illegible]ecto y variado surtido de artículos de novedad y estacion á precios sumamente módicos.

Gran variedad de géneros para vestidos, tales como poples lisos y con adorno, rasos de lana escoceses, alepines, alpacas, tartan, merinos ricos, gros negros y de colores modernos, paño de seda, rasos negros y de colores, foulares, reps blanco y de colores, cortinas bordadas, encajes y embutidos de hilo, festones, colchas blancas adamascadas y de punto crochet, frazadas blancas y de colores, chalones de cachimira de tartan y de merino lisos y bordados. *Beduinas Zaroyde*, tornes, sacos de castor y de terciopelo inglés, damascos de lana y lana y seda, pañuelos bordados ó con puntillas finas, camisas, batas, enaguas, corpiños y calzones bordados para señora, cuellos, puños, mangos bordadas, esclavinitas bordadas para señora, terciopelos negros, ricos y regulares, corbatas de raso y de espumilla, velos de chantilly y de guipur grandes y finos, mantillas, españolas, camisetas de lana para señora, flecos, esterillas, botones y toda clase de adornos modernos, mantas de vicuña, enaguas, boas y corbatas de punto de lana, juegos de borlas para almohadones, cortes de zapatillas punto de marca Waterproofs para señora, ricos merinos negros y muselinas, crespon francés é inglés, corbatas, cuellos y puños de crespon, carabanas, prendedores, guardapelos, cruces y otros artículos propios para luto, floreros, juegos de tocador, tazas, pocillos é infinidad de artículos de novedad y fantasía como para regalo.

PARA CRIATURAS—Encontrareis siempre gran surtido de faldones con talmita y gorra de merino, bordados finos y regulares, faldones y vestiditos con talma de piqué bordadas, camisitas, batitas, baberos, delantales, botincitos, capitas, gorritas, medias de lana y de algodon etc.

PARA NIÑAS—Vestiditos finos y modernos, camisas, enaguas y calzones bordados etc etc.

PARA HOMBRES—Gran surtido de camisas lisas y bordadas, camisetas de lana, de algodon y de seda, calzoncillos de hilo, de algodon y bombasí, medias, corbatas, gemelos, mantas y ponchos de vicuña, cachenez de cachemira, de seda, pecheras de luto, cigarreras, boquillas, carteras y otros muchos artículos.

PARA NIÑOS.—Trajes de casimir y terciopelo, camisas, camisetas, medias, sombreros, corbatas etc.

Advertencia

El «**Bazar Oriental,**» se muda á la misma calle del 18 de Julio núm. 85 entre Convencion y Arapey.

jl18-1año-12p. por mes

MÉDAILLE D'ARGENT

À E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del aquitran.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella*:

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua*:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor*: (**eficacia estremada**).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

*El **Alquitran de Guyot** (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

DEPÓSITO GENERAL, W. CRANWELL Y C.ª

167, Calle 25 de Mayo.—Montevideo.

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DEL DOUTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER Pco. PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la **Quina**, del **Coca**, del **Extracto de Carne**, y de los **Hipofosfitos**, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Asi que, lo recetan los médicos en:

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADAS A CONSECUENCIA DE ESCESOS O DE TRABAJO

Dep.º general: W. CRANWELL y C.ª, 25 de Mayo, 167—Montevideo

DRAGÉES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas grageas admitidas en las Esposiciones de Paris, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas las mas rebeldes sin cansar el estómago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa.—[illegible] W. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

Dr. MURIDOZ

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

a24-perm

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f1-perm

Sal de Cerdeña

Se vende á bordo y en fracciones.

Calle de Misiones, números 54 y 56.

j30-1mes

GRAN

CAJA DE PRÉSTAMOS

113—PEREZ CASTELLANOS—113

40,000 pesos de capital

hay para prestar sobre alhajas y mercaderías, con interés la mitad mas bajo que las demás casas. Se compran y venden brillantes. a6-10p-3ra pág

Dr. TURELL

De la facultad de medicina y cirujía de Barcelona que habiéndose dedicado por espacio de dos años á la curacion de las enfermedades secretas, de la piel, matriz y garganta, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA DE ONCE Á UNA

EN LA CALLE DE LAS CÁMARAS Nº 136 (BAJOS)

Los Jueves gratis á los pobres

ag 10-1 mes

EMPRESA

DE

ADOQUINES

Fornecedores y contratistas de adoquinados y de toda clase de piedra:

Edo Arthur y Cº, Montevideo, Misiones 74.

Costa y Cristal, Age nte en Buenos Aires Salta 84.

a 13-4-

AVISO

Se abrió otra vez la Librería Católica calle Ituzaingo 159 bajo el nombre de Librería de Europa.

Aunque ha cambiado el nombre esta librería, no dejará por esto de tener todos los libros religiosos y artículos que se vendian antes en esta casa.

Ruego á las personas que quieran favorecerme disculpen sino encuentran el surtido tan completo como antes, pero aseguro que tengo hechos pedidos suficientes, para completar á todos.

En esta casa se venden números de loterías y se pagan los premiados,—habiendo en la misma un buen surtido en el ramo de cigarrería.

ag. 8-8 p. *Celestino Vigroux.*

CAJA DE PRÉSTAMOS

SARANDÍ, 206

Joyeria del Romano

El propietario de dicha casa, previene al público en general, que desde esta fecha se da dinero sobre alhajas y objetos de valor, cobrando un módico interés: tambien se compra brillantes, alhajas de todas clases y hay un surtido jeneral de las mismas para vender á precios mas módicos que en ninguna otra casa.

Montevideo Agosto 12 de 1872.

a13-30p

CONFITERIA

DE LA BOLSA

CERRITO, 100

Se avisa al respetable público que habiendo hecho una reparacion en dicho establecimiento se seguirá sirviendo almuerzos y cenas con el mayor esmero y prontitud, hasta las horas mas avanzadas de la noche, á mas un rico billar de carambolas para los amateurs.

ag 14—6ps.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Basido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Meriopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago*, *el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias*.

La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, saludable invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. ju. 5—perm.

A LOS Sres. PASAGEROS DE LA BARCA ESPAÑOLA

Diego M.ª Bolivar

Se les previene que si no pasan por la casa de sus consignatarios Sres. Piñeyro hijo calle del Rincon núm. 144, á pagar sus pasajes, se apremiarán sus fianzas en España.

Montevideo, Agosto 12 de 1872.

a13-1m

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27—perm. 3ª pág

Adolfo B. Rodriguez

Y COMPAÑIA

han abierto su casa de remate y comisiones en general, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 95.

[illegible]

PASTA y JARABE

DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. *Berthé*

24, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy*, en *Paris*, y en

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle de 25 de Mayo.—Montevideo.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con **BISMUTO**; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja: un boria 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En MONTEVIDEO:

V. Garaicoechea. W. Cranwell.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ONIX

Saldrá para Buenos Aires con escala hasta el Salto el viernes 16 del corriente; recibe carga.

110—CALLE PIEDRAS—110

a13-1p

Vapor italiano

VESUBIO

No pudiendo recibir toda la carga por ser fiesta el 15, suspende su salida hasta el sábado 17.

Agentes, *Pombo y C.ª*

Calle de Zavala, núm. 22.

a15-2p

Linea Italiana di Vapori

TRA GENOVA ED IL RIO DELLA PLATA

TOCCANDO I SEGUENTI SCALI

Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova et Napoli

COI PIROSCAFI

«Isabella»	di 3200 tonnelate,	della forza di	600 cavalli
«Clementina»	3000 «	«	500 «
«Agnese»	2500 «	«	400 «

IL VAPORE

CLEMENTINA

Capitan E. Carbone

Partirá per Genova e sudetti scali il 25 Agosto prossimo, per prendere passaggio dirigersi a

Sivori y Schiaffino, Juncal, 5 y 7

o ai Signori Sageri et fils, calle de las Piedras n. 94

ag 10-12p.

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Su comandante Thrailes

DE 3,000 TONELADAS

Saldrá el 15 de Agosto, á las 6 de la tarde, y recibirá pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahia	20 ,,	10 ,,	6 ,,
Para Pernambuco	22 ,,	11 ,,	7 ,,
Para San Vicente	32 ,,	16 ,,	10 ,,
Para Lisboa	32 p.e arriba	20 ,,	12 ,,
Para Southampton	35 p.e arriba	20 ,,	15 ,,

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p. %.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen por lo menos de seis pasajes, en el trasporte de pasageros á Vapor, pudiendo los que gusten estar en este puerto, [illegible]

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasajeros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten elegir la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los Gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil).

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 26 de Agosto y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc., los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

PARA PARÁ

SAN TOMÁS

Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El DOURO saldrá el 15 de Agosto á las 6 de la tarde.

Para mas informes ocurrase á

Humphreys y Clarke—Agentes.

a5-7p Calle de las Piedras núm. 124.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

(CAPITAN RABEUL)

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Agosto para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	Pts.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Cruz de Tenerife	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nápoles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la compañía inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%. [illegible]

[illegible]

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete. Y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase [illegible]

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY -- GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6, 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocurrase á su agencia, Solis 23—D.

Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

PAILEBOT

TRINIDAD

Este acreditado buque saldrá en todo el próximo Agosto para los espresados puertos; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan *D. Severo de Ochoa* ofrece comodidad y buen trato.

Consignatarios, *Busto hermanos*.

Jn.26-2meses. Zabala n.º 67.

ITINERARIO

DE LOS

VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Rio de la Plata, Villa del Salto

Rio Uruguay

PARA BUENOS AIRES

SALDRÁN ALTERNATIVAMENTE, Á LAS 5 DE LA TARDE

Los LÚNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADOS

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú, Villa-Colon, Guaviyú y Concordia, saldrán alternativamente, á las 5 de la tarde,

Los LÚNES

MIÉRCOLES

VIERNES

Admiten carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete para todos los puntos.

Agente, **C. L. Anavitarte.**

Zavala, 40.

Guillermo Maté, Gerente.

jn11-perm Montevideo, Julio de 1872.

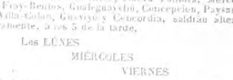

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 42 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Agosto, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 5, 6, 9 y 24 y 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante H. Box—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 11 de Agosto para salir el 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante W. H. Thomas—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Agosto para salir el 27 para Liverpool y escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante .... Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 24 de Agosto y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HEYY Y C.ª

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

COMANDANTE J. M. JARDON

Saldrá el 17 de Agosto de 1872, á las 12 del dia, con destino á GÉNOVA y NÁPOLES, tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajeros ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56. Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory etc. Fils.

Los Agentes,

jl. 26-19 p-3ª páj *Mazzini Gnecco y Ca.*

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor relacionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

jn 13—perm

VAPOR

VESUBIO

Sale el Jueves 15 del corriente, recibe carga para el Litoral hasta el Salto.

AGENTES—POMBO Y C.ª

22—ZAVALA—22

ag-11-4

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandu. j. 8-3 meses.

Buena especulacion

D. José G. Pereyra vende su casa de comercio establecida en la frontera del Chui (Santa Teresa). Tiene pocas existencias, no puede atenderla, dió buenas fortunas. Para mas informes á la ferretería del Sr. Ibarra 25 de Mayo 250. ag. 11-10p.

SUELDOS

Se compran sueldos de viudas, militares, empleados civiles y de aduana, con un módico descuento. 86—25 DE MAYO—86

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

71—CALLE COLON—73

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disentería

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219. TIENDA, DARÁN RAZON

Botería Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, **calzado de Meliés**, y de las primeras fábricas de Europa.

Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.

Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.

Se encarga de cualquier obra de fantasía hecha en el país.

172—Calle 25 de Mayo—172

Comision C. de Cementerios

Debiendo procederse al establecimiento de la vía destinada á la conduccion de cadáveres y acompañamientos hasta el nuevo cementerio del Buceo, cuyo trayecto será la calle Colonia hasta la quinta Florida hasta alcanzar el camino de Rivera en direccion al Buceo.

Esta Comision competentemente autorizada admite propuestas hasta el 31 de Agosto á las dos de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados, el Director y el infrascrito Secretario.

Las propuestas serán hechas con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, debiendo expresar en ellas el máximo de pasaje que cobrarán por cada persona y las ventajas que ofrezcan á la Comision por adjudicarla.

Los proponentes determinarán del mismo modo el tiempo preciso en que darán principio los trabajos y en que se abrirá la vía al servicio público...

Montevideo, Julio 22 de 1872.—El Secretario. ag 1-22p.

Juan F. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO

DEL COLEGIO DE SAN CÁRLOS DE MADRID

Ofrece al público sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas y con especialidad las venéreas, por crónicas que sean, como puede acreditarlo todos los días; así como la reduccion de luxaciones y fracturas.

Horas de consulta, de 11 á 12.—Calle Soriano, núm. 71. a7-8p

PREVENCION!

La «Panaderia Ibérica», pone en conocimiento de sus marchantes y del público en general, que desde la fecha los repartidores de este establecimiento llevan cada uno una balanza contrastada, para que el consumidor que guste comprar pan al peso pueda efectuarlo. Este establecimiento, al poner en práctica el uso de la balanza, no hace mas que cumplir con el deber de la legalidad.

Montevideo, Agosto 3 de 1872.

Cassa Marittima

DI GENOVA

I Capitani ed Armatori che abbisognassero anticipazioni sopra i noli del loro bastimenti possono presentare le domande secondo le norme del regolamento—Gli Agenti, Secori & Schiaffino, Juncal núm. 7. jl21-1m.

Ajencia general

DE

COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 129

Esta casa central con sucursales y corresponsales en Lóndres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República, se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arreglo de libros de comercio, cobro de alquileres, arrendamientos, ventas de billetes de lotería, colocacion de suscriciones á toda clase de publicaciones, de colocar dinero á interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar á su cargo cobro de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de colocar concesiones, formar compañías, etc. etc.

NOTA.—Daremos en breve una relacion de nuestros corresponsales y agentes en todos los puntos indicados.

jl12-1mes — Los Agentes.

J. A. MAGARIÑOS FORTUNA Y C.

ESCRITORIO DE CORRETAJES

y comisiones en general

23—1º DE MAYO—23

Comisiones de compra y venta de campos, fincas y terrenos, permutas, liquidaciones, sueldos atrasados y posteriores al mejor precio, así como toda clase de deudas del Gobierno. Se cobra y corre con alquileres de casas, y toda clase de cuentas. Así se encarga de toda comision y corretajes, para mas informes ocurrir al espresado escritorio. A. 9—1mes.

DIRECCION GENERAL

OBRAS PÚBLICAS

Aviso oficial

Esta Direccion Gral ha recibido órden del Gobierno para proceder al deslinde y mensura de los terrenos de propiedad pública ubicados en el paraje denominado Panadería de Morales.

En consecuencia se cita á todos los linderos para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten con sus títulos de propiedad en esta oficina, calle Arapey nº 86, á fin de tomar los datos necesarios, para proceder á dicha operacion.

Montevideo Agosto 9 1872.

a.9-8p. José De la Hanty.—Secretario.

CARNE CONSERVADA

Por el sistema de Juan Antonio Raggiero químico de la Universidad de Génova y aprobado por la facultad de medicina de Buenos Aires.

Se vende en el depósito que el concesionario ha establecido en esta ciudad en la casa de los Sres. Giauni, Puccio y Ca calle 25 de Mayo n.º 377.—Para ver usar en dicha casa. a.4-15p.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 80 p.ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		295,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	616,332.74	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	75,713.94	692,046.69
Obligaciones á cobrar—Saldo		56,904.38
Varios deudores—Saldo		54,049.01
Caja—Existencia en oro y mg.		19,543.79
		2.538,830.20

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	389,131.50
Obligaciones á pagar—Saldo	41,926.82
Varios acreedores—Saldo	29,776.57
Fondo de reserva—Saldo	46,029.01
Lucros suspensos—Saldo	27,966.10
	2.538,830.20

Montevideo, Julio 30 de 1872. El Gerente. jl. 4-40p

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1872. f. 1º-perm.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	414,545.32
Acreedores		500,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99		45,000.00
Cuentas corrientes		701,381.27
Varios deudores		382,908.25
	$	2.008,836.84

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	500,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		681,731.40
Cuentas corrientes		214,237.13
Varios acreedores		192,815.21
		$ 2.008,836.84

Montevideo, Agosto 1.º de 1872. *Manuel A. Silva*, Gerente. *F. Ballena*, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, a8-10p — *Perez.—Zorrilla.*

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal	$ 914,563.74
Deudores por cuenta corriente	1.958,440.85
Obligaciones á cobrar	934,625.30
	$ 3.807,630.89

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	2.591,630.89
Emision	616,000.00
	$ 3.807,630.89

Montevideo, 3 de Agosto de 1872. P.p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. j. 7-8p. *Penalva.—Vidal.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JULIO 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 5.605,492.0
Diversos deudores		1.542,149.1
Caja, existencia en efectivo	$ 1.927,136.15	
Id. id. del Empréstito Uruguayo	2.738,708.70	4.665,845.25
		$ 11.774,486.43

Pasivo

Capital realizado		$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	$ 6.386,777.73	
Empréstito Uruguayo, remesas de Lóndres, saldo	2.738,708.70	9.125,486.43
Emision en circulacion		1.649,000.00
		$ 11.774,486.43

S. E. ú O. Montevideo, 9 de Agosto de 1872. *T. H. Jones*, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, a14-40p. *Perez.—Vidal.*

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.404,815.33
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		2.781,469.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.839,413.26	
Nuestra emision	135,160.00	1.974,573.26
		$ 12.160,858.08

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Lucros suspensos		1.315,838.59
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		6.244,999.49
Emision circulando	$ 1.964,840.00	
En caja	135,160.00	
		$ 12.160,858.08

S. E. ú O. Montevideo, 9 de Agosto de 1872. Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—B. Pelroto.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, a.10-10p. *Perez.—Penalva.*

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois de Juillet de 1872

DOIT

Juillet 1º. Solde du mois de Juin	$ 1,709 68	
31 Reçu pendant le ct. dece mois	508 00	$ 2,217 68

AVOIR

Juillet 31 Secours á divers Sociétaires	$ 31 00	
» Honnoraires des Médecins	160 00	
» Frais de publications dans Le Siécle et La Tribune	9 00	
» Honnoraires du Secrétaire-Trésorier et frais de bureau	83 00	$ 305 00
Solde en caisse		$ 1,912 68

ACTIF

Aout 1º. Un caveau	$ 1,000 00
Solde de Juillet	1,912 68
	$ 2,942 68

Montevideo le 1º Août 1872. *Le Trésorier.*

V.º B.º—*Le Président.*

Le Conseiller de Surveillance délegué pour la verification des comptes. a11-6p. *Ch. Benoiteau.*

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico	$ 540,173.55	
Id. en moneda corriente	422,468.58	$ 962,942.13
Finca calle de Zavala y Cerrito		81,679.57
Varios deudores		5.037,976.34
		$ 6.082,098.04

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	130,509.74	$ 1.543,309.74
Fondo de reserva		20,717.80
Emision convertible en oro sellado		153,000.00
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		1.210,660.00
Varios acreedores		3.153,410.50
		$ 6.082,098.04

Montevideo, Julio 31 de 1872. Pp. Banco Comercial, *J. C. Inguanzo.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. a13-8p. *Perez.—Penalva.*

Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS — Jarabe del Dr Forget. Cura catarros tos nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho. En París, Dr Crasel 36, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

BELLEZA DE LOS DENTES

AGUA DE PHILIPPE

DENTIFRICIO SUPERIOR

Para limpiar, blanquear y conservar los DIENTES. PERFUME DELICIOSO

JABON DE LAS SOBERANAS

Y

JABON CON VEGETALINA

los mas finos conocidos

PASTA DENTALE ODONTHALINE-PHILIPPE

PASTA ROSADA

VERDADERO CARMIN DE LA BOCA. Preferible á los polvos PARA LOS DIENTES.

Depósito general en Paris, PHILIPPE y Cª, 24, calle d'Enghien.

En Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hº y Cº; — W. CRANWELL y Cº.

EMPRESA DE

AGUAS CORRIENTES

En el depósito de esta Empresa calle Sarandí núm. 113 se encuentra un surtido variado de baños esporcelanados, inodoros especiales, lavatorios, piletas de desagüe y otros artículos que se relacionan con la provision de agua.

Montevideo, Agosto 8 de 1872. Los Empresarios. ag 8 6 p.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

Gran fábrica de baules

por mayor y menor calle Rincon, 96. Se hacen malas y balijas de viaje. a. 1º-1 mes.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

CARBON DE COCINA Y DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n10-perm

Salud para todos

AVISO Á TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19—perm

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.

Precios médicos.

Se vende por mayor y menor. m21-perm.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble zuela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. Antonio Pons.

EL DOCTOR

KREBS

Médico-homeópata

De regreso á esta capital, ofrece sus servicios,

CALLE DE LA CONVENCION, 136

Dá consultas todos los dias de 12 á 1

a6-15p.

Luis Cavedagni

Artista lírico y profesor de canto se compromete enseñar el canto perfeccionado por un método especial suyo, siendo su especialidad rendir las voces armoniosas y flexibles á todas las bellezas de la música y dificultades.

Métodos y ejercicios para desarrollar la voz, el mismo los proporciona adoptados según los timbres y registro de la voz de sus discípulos.

Recibe invitaciones en su casa habitacion calle 25 de Agosto núm. 130, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, 1er. piso. ag.3-1mes.

GIROS

SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto. jl. 13-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes: Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29. Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28. Armand Etcheverry, empresario. jn. 1º-3meses.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 98. jl16-1mes

¡Ojo! A las novedades

En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Vendí y verois! a18-perm.

Maestro albañil

Español se ofrece para blanquear, pintar y en papelar, y otros trabajos en el ramo á precio sumamente módico calle del 18 de Julio núm. 457 en la sastrería darán razon en el Cordon. jl.30-45p.

Maestro albañil

Uno recien llegado de Buenos Aires ofrece sus servicios ya sea para edificar como hacer cualquier reparacion á precios sumamente módicos. Los que se interesen ocurran á la calle Cámaras núm. 162, almacen esquina Reconquista. ag.7-1 mes.

Jardinero

Se ofrece un jóven jardinero que sabe desempeñar su obligacion y tiene buena conducta. En la calle Dayman núm. 74, darán razon.—José Monterfan. ag. 10-6 p.

Clase de noche de 7 á 9

Instruccion primaria y teneduría de libros por partida doble; por Robustiano Barral, Guaraní, 56 y 58.—Para mayor conformidad, se enseña tambien por contrato, tanto en la educacion primaria como en teneduría de libros. jl25-1mes

Judicial

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, y á pedimento de D. Benigno Perez en representacion de Da. Eustaquia Franco, se cita y emplaza á dos Patricio Saenz para que, dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido ante este Juzgado por D. Felix Calzada en representacion de..., contra Da. Eustaquia Franco, sobre entrega de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Testado—este Juzgado—no vale—Villa de la Union, Agosto 12 de 1872.—Antonio Vazquez, Escrib. Pub. a. 14-3p.

Se alquila

con entrada, una linda casita y barraca contigua á la misma calle del Durazno, 234. Dicha barraca está toda empedrada y tiene galpon como para cochera; es propia tambien para depósito de maderas, carbon etc. Para tratar, ocurrase calle Buenos Aires, 230. a. 14-3p.

Cocinera

para una corta familia, precisase de una que sepa su obligacion. Arapey 235. ag.13 3p.

Un jóven

desea hallar ocupacion en tienda de géneros, registro, barraca ó ferretería. Tiene persona que lo garante. El que lo necesite, avise Ituzaingo, 155. a. 14-15p.

Matrimonio francés

Se ofrece uno joven sin hijos que puede dar los mejores informes. La mujer es una perfecta cocinera y el marido para mucamo. Ocurrir calle Canelones núm. 80. a. 13-3 p.

Edicto

A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, se hace saber á quien corresponda y pueda interesar, que ante el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha iniciado la Testamentaría de Da Rosa Porro, y que se designa el término de veinte dias para que se presenten á este Juzgado los que por cualquier título se consideren con derecho á ella. Montevideo, Agosto 12 de 1872.—Martin Ximeno—Esc. pub. a 13-20 p

Matrimonio

Sin hijos, español se ofrece uno, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera, con buenas recomendaciones dirijirse calle del Arapey núm. 83. a. 13-4 p.

Ojo quinteros

Se arrienda una quinta de 9 cuadras con mucha arboleda frutal, distante una dia legua de la ciudad; al mismo tiempo aparente para quinta de placer. Para tratar ó para mas informes puedan pasar por la calle de la Florida núm. 28 á cualquier hora del dia. ag 13-6p.

Los abajo firmados

en cumplimiento del artículo 42 de los Estatutos de la Sociedad fábrica de Ladrillo inglés, hacen saber á los señores accionistas de esta empresa que habiendo encontrado persona que los facilite el capital necesario para establecer un horno para la fabricacion del ladrillo en el cual deberán ser preventivos, ó que puedan dirijirse á ellos en la oficina de las aguas corrientes de esta ciudad... Montevideo, 12 de Agosto de 1872.—Dominguez y Chamberlain. a13-3p

Un cuisinier

Français desire trouver du travail dans une maison bourgeoise ou dans un etablissement particulier ville ou champagne.—S'adresser á Paul—Calle Canelones 52. a. 13-3 p.

Oficial barbero

Ó peluquero, se precisa uno en la barbería calle del Cerro Largo núm. 479 se le pagará buen sueldo. ag. 13-3p.

Ama de leche

Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados para tratar ocurrir calle de los Andes núm. 21. ag. 13-3p.

Al Público

Y AL COMERCIO—El taller de Escultura y marmolería que había en la calle Sarandí números 263 y 269, se ha mudado á la calle Cámaras núm. 135. A. 13—1mes.

Novedad musical

En el Almacen de Música de Rafael Pons, calle 25 de Mayo 416, se ha recibido la ópera nueva de Verdi «Aída» para canto y piano solo, como tambien «El Guarany» de Gomez, los Gomez y otras novedades musicales de salon. Además, gran surtido de instrumentos militares y de orquesta, pianos, órganos etc. etc. ag 13 3p.

Pichincha

Se vende por menos de las tres cuartas partes de su valor, una propiedad situada en una de las mejores posiciones de la ciudad vieja. Forma esquina y tiene 30 varas de frente por 25 de fondo. Es una adquisicion magnífica y barata como pocas veces se presenta. Ojo capitalistas. Ocurrir á la Popular Oriental, calle Buenos Aires, 239. a10-3p

Composturas

De sillas de toda clase. Una familia recien llegada de Francia, que hace mucho tiempo que se ocupa de este trabajo, ofrece sus servicios al público, garantiendo su trabajo: ocurrase calle Mercedes núm 117. a. 13-3 p.

Oficial de cigarrillos

Y repartidor de idem, se precisan dos en la calle Soriano n. 122: escusado se presenten sin recomendaciones. a13-3p.

Se alquilan

dos piezas con muebles en casa de familia. Cámaras 136 entre Buenos Ayres y Sarandí. ag.13-6p

Se alquila

Una casa y se vende el armazon y mostrador y se venden los efectos de tienda que quedan, sita en la calle 25 de Agosto n. 176 y 178. Para tratar en la misma casa. a 13-5p

Adivinanza

Del presente y porvenir: quien quiera aprovechar, ocurra en la calle del Cerrito nº. 105. a.14-8p.

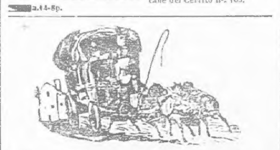

La Rosita y América

PARA EL YÍ, FARRUCO Y ESCALAS

Saldrá en combinacion con el Ferro Carril Central del Uruguay, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Para tomar boletos, llevar encomiendas y demas, ocurran á la Agencia calle 18 de Julio núm. 31 hasta las 9 de la noche víspera de salida.—E. Gambin y Cª. j21-1m.

EL DOCTOR

GUISASOLA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Cerrito, número 78, esquina á la de Solis.

Tiene consultas desde las 11 hasta las 2. jl21-p.

VINO MANZANILLA

CLASE SUPERIOR

De la bodega de D. Juan A. Ruiz de Mier, en San Fernando. Lo hay en venta en el Almacen de las tres anclas, Colon 2. jl23-15p *Joaquin Babra.*

ESPECIALIDAD DE

Camisas sobre medida

PARA HOMBRE

A. BION, CAMISERO

CALLE DEL CERRITO, 446, FRENTE AL BANCO MAUÁ

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que acaba de agregar á su industria un surtido de ropa blanca para señora.

Se hace sobre medida tomando el mayor cuidado en la fabricacion de dichos artículos.

SOLIDEZ, BUEN GUSTO Y BARATURA.

Camisas para señora lisas y bordadas á mano.
Batas id
Pantalones id
Enaguas id

Un gran surtido de pañuelos finísimos de batista bordados para bodas, bailes, teatro y tertulia.

Se ponen puños, cuellos y pecheras lisas y bordadas en todas clases de camisas. jl. 30—perm.

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 219

Los Agricultores que deseen ensayar la variada coleccion de semillas, de cereales, legumbres y árboles de bosque y adorno, tanto indígenas como del esterior, pueden pasar por la Secretaría de dicha Asociacion, donde se les entregarán gratis, con la sola condicion de devolver una muestra de la cosecha é informar el resultado que hayan obtenido.

Se admiten suscritores al periódico por 5 reales al mes. jl. 23—1 mes.

Se previene

á las personas que se interesen por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-3meses

Atencion

para los tamberos que interesan mandar sus vacas á buenos potreros de pastoreo, inmediato á la capital se les recomienda uno de esclentes pastos y mejores aguadas á precio módicos, el que se interese ocurra en la casa calle de Ituzaingo, 199 que darán razon (altos). j. 17-1 mes.

Al Comercio

Una persona bastante inteligente en el comercio, por los muchos años de práctica que tiene, se ofrece para la gerencia de alguna casa; prefiere negocio de almacen. El que lo precise puede dirijirse para mas informes, en la calle del Uruguay, 84. a9-7p

On demande

des ouvriers menuisiers sans travail. Rue de Misiones 178. a14-6p

Comision

AUXILIAR DE LA ECONOMICA ADMINISTRATIVA.—En el término de quince dias contados desde la fecha, todos los solicitantes de Solares y Chacras en el Ejido de esta Villa, están en el deber de ocurrir á la oficina de la Comision, á solicitar el despacho de los terrenos que hayan denunciado; prevenidos, que vencido este término, la Comision concederá esos terrenos al primero que los solicite, y las denuncias antes presentadas, no surtirán efecto alguno—San Juan Bautista, Agosto 10 de 1872—Andres Ferreira, presidente—Manuel Gonzalez, secretario. a.11-6p.

Judicial

Juzgado Civil 1º Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia diez y nueve del corriente á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion y á la hora que el sol se pone, de un terreno y lo en él edificado, sito en el Cordon señalado en el plano como lote núm. 1 perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Echart, compuesto de 17,833 varas cuadradas equivalentes á 13,156 metros y 63 decímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos los edificios en dos mil ochocientos sesenta y nueve pesos, con doce centesimos, y el terreno á razon de dos pesos el metro cuadrado, en veintiseis mil trescientos diez y siete pesos con treinta y seis centesimos. Cuya venta se efectúa para pago de una hipoteca. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina—Montevideo, Agosto 10 de 1872—Francisco Castro, Escrib. Públicos. a.11-8p.

Edicto

JUZGADO DE PAZ.—Por el presente y de pedimento de D. Gabriel Palomeque, se cita y emplaza á D. Ramon Sanchez para que dentro del término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que sobre cobro de pesos le intenta el citado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá conforme á derecho.—Guadalupe, Agosto 7 de 1872.—Avelino Espinosa, Juez de Paz. a8-8p.

Se vende

una casa baja edificada con materiales de primera calidad, compuesta de 4 piezas de azotea y 2 de teja, un gran manantial de agua dulce y demas oficinas; en un terreno como de 12½ vs. de frente por 50 vs de fondo: dicha casa sita á 75 varas de este lado del puente del Arroyo Seco calle de la Agraciada, con la carpintería y herrería, es uno de los mejores parajes y pintoresco tanto para familia como para negocio, la casa tiene grandes armazones y buenos sótanos y un armazon fuerte. Se vende por tener que ausentarse del país. La persona que quiera emplear bien su dinero y duplicar el capital en corto tiempo puede ocurrir á la misma de mañana á la tarde de 8 para adelante. a.13-6p.

Almoneda

Juzgado Ordinario de Guadalupe—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario D. Francisco Marquez por Comision del de igual clase de la Villa de la Florida y á solicitud de los herederos de D. Pantaleon Iturra y otros, se va á proceder á la venta en pública subasta de los solares de la propiedad de aquellos; la que se efectuará á las puertas de este Juzgado y á la hora en que el sol se ponga del dia veinte del corriente; cuyos solares que son contiguos y uno de los cuales forma esquina se hallan situados en esta Villa, y se componen de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo cada uno, lindando por el Norte con D. Luis Guerrero, por el Sur con D. Benito Romero, por el Oeste con D. Juan Ropando, y por el Este calle de por medio con D. Melchor Gutierrez; los que han sido avaluados en doscientos cincuenta pesos cada uno seguín tasacion, la que así como los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Guadalupe, Agosto 8 de 1872.—Eduardo Lenzi, escribano público. Ag.13-6p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco: cito, llamo y emplazo á Don Teofilo Arnaud y los herederos de don Andres Calcigno para que por sí, ó por apoderado en forma se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Nette Koven y Ca. por cobro de pesos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. a. 13-22 p.

Se vende

El café y billar sito á una cuadra de este lado del puente del Arroyo Seco calle de la Agraciada, conocido y señalado con la estatua de la Zoz, frente por frente con la esquina del Leon. Su dueño vende dicho café por tener que atender á otros negocios que le reclaman su atencion, tiene un buen despacho y mucha clientela y hace buen diario: la persona que se interese puede ocurrir á las horas del dia encontrará con quien tratar. a13-6p.

Se vende

La casa y terreno de propiedad de D. José Pereira Castaño, sita en la calle de Ibicuy número 86; el terreno tiene 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo. La persona que se interese en comprar esta propiedad, puede ocurrir para tratar á la calle de Sarandí 121, á las 9 1/2 de la mañana, ó á las 1 1/2 de la tarde. a.10-6p.

Se vende

por ausentarse su dueño del país el almacen situado calle del Uruguay, 252; en la misma casa hallarán con quien tratar; se harán muy buenas condiciones al comprador. ag10-15p.

Al comercio

El abajo firmado avisa y hace saber que se ha apartado de la sociedad que tenia con Juan Perasso en el almacen calle de Olimar 3 y 5, los acreedores podrán presentar sus cuentas en el término de 3 dias, pasado dicho término no se admitirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Agosto 13 de 1872.—Juan Bautista Perazzo. a11-3p.

A las sastrerias

Y ROPERIAS—Se ofrece un mozo con buenas recomendaciones y conocimiento del país para cortador, vendedor, cobrador etc., el que se interese puede ocurrir á la calle del Cerro Largo núm. 22. a14 3p.

Niñera

En la casa número 68 calle de la Ciudadela, se necesita una niñera que pueda ofrecer informes satisfactorios. a14-3p.

Cocinera

Que sepa su obligacion se precisa una para corta familia, calle Ciudadela 61 bajos. a.11-3p.

Al comercio

Los abajo firmados avisan haber comprado el almacen de las Cuatro Naciones de D. José Ariscon sito calle Colonia núm. 218 esquina Ejido para que se presenten los acreedores en el término de ocho dias desde la fecha, pasado dicha fecha no se oirá reclamacion ninguna.—Pedro Persol y Lagougue. ag 14-8p.

Terreno

PARA CULTIVO—Se arriendan treinta cuadras cercadas y con aguada inmediato á la capital: se dará barato. Ocurrase al n. 234 calle Misiones de 10 á 12 del dia. a. 14-15p.

Terrenos

EN VENTA—En buenas localidades de la ciudad Nueva, Cordon, Aguada, Arroyo Seco sobre la Bahía aparentes para barracas y en los caminos de la Agraciada, Milan y Goes. El comprador ó áreas grandes. Ocurrase á la calle Misiones, 234 de 10 á 12 del dia. a. 14-15p.

Cocinera

Se ofrece una de profesion, con buenas recomendaciones en casa española—Calle de Alzaibar núm. 91. a14-3p.

A los fotógrafos

Se vende una coleccion de cuadros llamados—Passe-partout, de todos los tamaños, calle de las Cámaras 136 darán razon. a.14-4p.

Se alquila

Una esquina, recien construida en la plaza denominada de Artola; tiene todas las comodidades necesarias para casa de negocio—Ocurrase á la calle del Rincon nº 19. a.14-3p.

Prestamos

asuntos judiciales y conchavos.—Calle Solis, núm. 59.—Se presta dinero sobre alhajas; se encargan de asuntos judiciales; se precisan cocineras y muchachos sin familia. a14-3p

Se alquila

la casa, n.57 de la calle de Washington con excelentes comodidades. Ocurrir calle 25 de Mayo, 81. a 14-3p.

Sirviente y niñera

Se precisan calle Sarandí, n.º 414. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. ag. 14-3 p.

Franco-Platense

Se compra el papel de ese Banco en el escritorio de cambio, calle de las Piedras núms. 112 y 114. ag. 14-3 p

Se vende

La fonda española situada en la calle Rio Negro núm. 12 frente á la Estacion del Ferro-carril, con las mejores comodidades; tiene aljibe y agua de santa Lucía; el alquiler de la casa es módico. El que se interese compraria, en la misma casa encontrará con quien tratar. ag. 14-3p.

Matrimonio

italiano, la mujer cocinera, y el marido mucamo, se ofrece para la ciudad y campaña donde no sea muy distante. Para informes ocurrir calle Florida, 154. a. 14-3p.

Piezas

AMUEBLADAS y sin muebles. Las hay, dos para alquilar por el tiempo que se precisen lujosamente en el Hotel del Orbe, el cambio del tramvía del Este, hacen de este local, como el centrico para todo; Juncal 124. ag. 14-3p.

Ovejas

Se venden ó se cambian por vacas, tres majadas, que están en el departamento de San José. Se hará el negocio por solo ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 179. J. 20—75p.

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Guadalupe—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la villa y su jurisdiccion, D. Francisco Marquez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Trigo para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de hipoteca le ha promovido ante este Juzgado D. Juan Eroza; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Julio 30 de 1872. Eduardo Lenzi, escribano público.

Judicial

Por disposicion del Sr. D. Juan Ramon Gomez, Juez Comisario del concurso formado al Banco Union, cito á todos los acreedores del referido concurso por tercera y última vez á una reunion general que tendrá lugar bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario el dia veinte del corriente, en el escritorio del Banco calle del Cerrito núm. 199 á las dos de la tarde á fin de entenderse de una propuesta presentada por los síndicos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada; bajo el apercibimiento decretado de procederse con los que concurran y de entenderse que los inasistentes se adhieren á las resoluciones que se adopten por los presentes.—Montevideo, Agostó 6 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. a8-10p

Se desea comprar

Una casita en una de las manzanas comprendidas entre las calles Cámaras y Colon y Buenos Aires y Cerrito: la persona que se interese pueda ocurrir á la calle Sarandí núm. 484, para tratar. ag6-13 ps.

Al comercio

Liebigs Extract of Meat Company Limited—Habiendo dejado de ser empleado de esta Compañía el Sr. D. Juan Harris, queda desde esta fecha sin efecto el poder general otorgado á dicho señor en Julio 15 de 1870—Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general al Sr. D. R. Schmidt—Fray-Bentos, Julio 23 de 1872.—For Liebigs Extract of Meat C. Limited—G. C. Gibert, Director General. j. 30-15p. dia por ½

Emplazamiento

Juzgado Civil de la 1ra. seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Amorena ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que les promueve D. Juan Labadie, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1872—Cerapio Muñoz, escribano público. jl18-3meses

Salvador Gazeaux

Balanceador público y corredor. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 448 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl11-perm

Al público

Se previene á las personas que tengan algunas piezas de Ropa en casa de la vendedora Dª Rosa Bermos de Sartory, que en el término de 10 dias á contar desde la fecha presenten sus justificativos en la calle de Maciel núm. 133, para las que se han encontrado existentes. Es inútil presentarse á reclamar nada que no se dé las mat mínimas señas de la pieza de ropa que se pretenda reclamar.—Julio 27 de 1872.—Toribio Ramirez. jc8-15p.

Se ofrece

un hombre formal, que posee buenos conocimientos en el desempeño de efectos de ultramar así como en acopiar y clasificar frutos del País de toda especie, cuyas funciones ha desempeñado por muchos años. El que lo necesite para administrar algun establecimiento de negocio en cualquier punto de la República dirijase á esta imprenta con una esquela con las iniciales V. E. y C. Dará garantias de su buen cumplimiento. a1 6p.

SOLIDEZ

HERMOSURA

Y BUEN GUSTO

CARRUAJES

GARANTIDOS POR UN AÑO

Debiendo el que firma recibir en el mes de Setiembre un rico surtido de hermosos y sólidos carruajes, de la muy acreditada FABRICA DE LELORIEUX FRÈRES DE PARIS, hace notar al público para los fines que le puedan interesar, como tambien se encarga de pedidos concernientes al ramo, al gusto de los señores interesados.

67—JUNCAL—67

Miguel Caballi

jl. 16—1 mes.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO — CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emplean dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12. J.8-p.

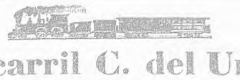

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADA Á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

SALIDA DE CANELONES	LLEGADA Á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADAS Á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 05
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25

REGRESO

SALIDA DE CANELONES	LLEGADAS Á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	LL.8 05 / S. 8 25	8 35	8 45	9 00	9 10
—	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
2 40	2 55	3 10	3 25	3 35	3 50	4 05	4 15
4 35	4 50	5 05	LL.5 20 / S. 5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

TARIFA DE PASAJEROS

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

NUEVA AGUA

DE TOCADOR

IMPORTADA POR

RIGAUD y C.

8, calle Vivienne, Paris.

El Agua de **Kananga**, que se estrae de las flores del Piras Japonica, sobrepuja por su finura y por sus propiedades bienhechoras á los cosméticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.

Vertida en el baño, le perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las picazones, grietas, barrillos y rugosidades que afean el cútis.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD Y CIA

EXTRACTO DE KANANGA. BOUQUET DE MANILA. EXTRACTO DE YLANGYLANG. — que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.

JABON MIRANDA — al rico aceite y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

DENTORINA RIGAUD — Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.

CREMA DENTIFRICA — superior á los polvos y opiatas: preservadora de los dientes la blancura del marfil.

ACEITE MIRANDA

ACEITE DE YLANGYLANG — para suavizar y perfumar el cabello.

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ.

Boticas de Guimemette, 25 de Mayo, 240; de Demarchy hnos. y Cª, Sarandí, esquina Cerro; Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

RESTABLECIMIENTO de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. — FORTIFICADOR y reconstituyente en los casos de anemia, de tísis, de adelgazamiento, dolor de estómago.

LACTO-PHOSPHATO DE CAL DE DUSART

113, FAUBOURG SAINT-HONORÉ — PARIS

VINO, JARABE y PASTILLAS

Este nuevo agente científico y terapéutico, honrado con la aprobacion de las celebridades medicinales de la Europa, representa el Fosfato de cal despues de digerido y soluble en los jugos del estómago.

Las dos principales indicaciones son **Atonía** y **Adinamia**. Tiene tambien su gran valor en todos los casos en que es necesario despertar la fuerza vital, y obrar sobre el organismo reconstituyéndolo.

Curiosas y repetidas experiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de **Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Gastralgias, Malas Digestiones, Neuralgias, Cloro-Anemia, Embarazos, Debilidades de las Nodrizas, Tisis tuberculosa, Fracturas de Huesos, Denticion de los Niños, Convalecencia retrasada**, etc., etc.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hº y Cº.

LACTO-PHOSPHATO DE CAL DE DUSART

PARIS, 113, RUE DU FAUBOURG SAINT-HONORÉ, 113, PARIS

VINO, JARABE Y PASTILLAS contra ATONIA Y ADINAMIA

Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de **Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Gastralgias, Malas Digestiones, Neuralgias, Cloro-anemia, Embarazos, Debilidades de las Nodrizas, Tisis tuberculosa, Fractura de Huesos, Denticion de los Niños, Convalecencia retrasada**, etc., etc.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hº y Cº; — W. CRANWELL y Cº.

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

1.ª Quincena de Agosto

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

INTERESES DE LOS BANCOS

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 31 DE JULIO Á 14 DE AGOSTO

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

CAMBIOS

ESPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS		OBSERVACIONES
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns ox	Corna di bue	millar	35 00	60 00	oro abordo
» de vaca	» de vache	» Cow	» di vacca	—	33 00	30 00	» »
Afrecho	Foin	Bran	Crusca	fanega	1 00	—	
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	2 40	2 50	» »
Carne tasajo para Brasil	Viande seche pour Brésil	Jerked Beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	3 30	—	» »
» » » Habana	» » » Havane	» » Havana	» » Havana	—	3 40	—	» » nominal
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crine lungo di coda	—	41 00	42 00	» en barraca
» mezclada del pais superior	» melange	» mixed	» misto del paese	—	28 00	29 00	m/c »
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» Entre-Rios	» di Entre-Rios	—	26 00	27 00	oro con reembarco.
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	23 00	23 50	m/c en barraca
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp.	Cuoja secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	7 60	7 80	oro despachado nominal
» » » Estados Unidos	» » » les Etats Unis	» » United States	» » pegli Stati Uniti	—	8 25	8 30	» » »
» » » España	» » » Espagne	» » Spain	» » per Spagna	—	7 60	7 65	» » »
» pesados	» lourds	» heavy	» pesati	—	7 20	7 30	» » »
Becerros	vachette	Kips	vitello	—	8 30	8 40	» » »
» salados del consumo	salés de boucherie	Salted matadero	salamojate dal consumo	75 lbs.	6 80	6 90	» en tierra
» saladero de novillos	» saladero de bœuf	» saladeros ox	salate di saladero di bue	—	7 50	7 60	» abordo
» » de vacas	» » vaches	» » cows	» » di vacca	—	7 50	7 60	» »
» de caballo	» cheval	Horse salted	» di cavallo	30 lbs.	2 85	2 60	» »
» secos »	» secs id	» dry	secche di »	10 lbs.	1 65	1 75	» en tierra segun clase
» de nonato	» mort-nés	dry calf skins	» di neonati	docena	—	—	
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendre d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Cenere di ossa ed ossa di saladero	tonelada	21 00	22 00	» abordo
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	1 85	1 90	» en tierra
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	92½	95	m/c en los molinos
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	20 00	21 00	oro abordo
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	3 90	4 00	» en barraca nominal
» regular	» inferieure	» regular	» regolare	—	3 65	3 70	» »
» mezcla buena	» bon melange	» good mixed	» mista buona	—	3 40	3 50	» »
» » regular	» melange regulier	» regular id.	» regolare	—	3 30	3 35	» »
» criolla	» creole	» native	» creola	—	2 80	2 90	» »
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	14	15	» en barraca flojo
» » mezcladas	» » melange	» » mixed	» » mescolate	—	12	13	» »
» » criollas	» » creoles	» » creol	» » creole	—	09	10	» » segun clase
» » corderitos	» » creoles rasons	Lamb	» agnello	docena	70	80	» »
» » peladas	» » agneaux	Sheep shorn	» pellati	—	60	70	» »
Maiz	Maiz	Corn	Grano d'India	fanega	4 80	6 00	segun clase
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow grease and tallow sal. in pipes	Sevo e grasso colato di bue in botti	@	2 00	2 05	» abordo
» de carnero en cascos	» de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo de mottone in botti	—	1 90	1 95	» »
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gheroni di barraca	qq.	3 15	3 20	» en barraca
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	4 40	4 50	» »
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	5 00	5 40	segun clase

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 3 p.%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 31 de Julio hasta el 14 de Agosto de 1872.

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACS. SECOS	CUEROS VACS. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SDOS	CUEROS BECERRO	CUEROS LANARES FDS.	CUEROS NONATOS FDS.	CANILLAS	CARNE TASAJO KILÓS	CERDA FDS.	CENIZA Y HUESOS TONS	GARRAS FDOS	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDS	GRASA Y SEBO VAC PIPAS	GRASA Y SEBO VAC BORDS	LANA FARDOS
31	Marsella y Génova	Vapor	Italiano	Aquila	—	314	—	—	—	3927	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Havre	Barca	Francesa	Jules Borde (1)	86000	138	8000	942	727	—	2	—	71500	—	38	—	44	—	—	125	150	4
»	Puertos estrangeros	Barca	Francesa	Berryer (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Génova	Barca	Italiana	Enrica	—	6195	2428	—	—	1379	—	—	—	—	21	—	—	—	—	—	—	—
»	Pto. de Inglaterra	Barca	Italiana	Nuevo Principio	—	—	—	—	—	—	—	—	9972	—	—	833	—	—	—	—	—	—
»	Havre	Barca	Francesa	Phare	28000	—	3199	3810	477	—	7	—	—	—	—	—	13	—	—	—	560	73
3	Valparaiso	Vapor	Inglés	Malta (3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Liverpool	Vapor	Inglés	Lusitania (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Valparaiso	Vapor	Inglés	Araucania (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Havre	Fragata	Francesa	Bleville (6)	32367	3520	12040	—	—	—	5	—	337824	—	26	—	3	—	—	174	696	235
»	Marsella y Génova	Barca	Italiana	Chiabrera (7)	—	4350	4183	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Pto. de Inglaterra	Barca	Inglesa	Saxon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	211	—	—	—	401	73	—
»	Habana	Polacra	Española	Paulita	—	72	—	—	—	—	—	—	—	134725	—	—	—	—	—	—	—	—
10	New-York	Barca	Inglesa	Scotia Queen (8)	—	27686	—	—	—	1403	91	—	—	—	12	—	9	—	—	—	—	60
					147467	39775	28832	6732	904	8709	105	—	421896	134725	87	1043	69	—	—	700	1479	372

(1) 3 fardos trapos, 7 fardos cueros de venado y nutria y 1 cajon plumas.—(2) 63 mulas en pié, 117 fardos pasto, 25 bolsas afrecho, 27 y media bolsas maiz, 288 bordalesas vacías.—(3) 150 carneros en pié y sus provisiones.—(4) 150 carneros en pié y sus provisiones y 32 cjs. fruta—(5) 100 carneros en pié y sus provisiones—(6) y 20 bultos bronce.—(7) 1,110 cueros vaquillona salados, 228 panes de chicharrones y una porcion cobre viejo—(8) y 200 cuñetes clavos.

REVISTA DE LA QUINCENA

Montevideo, Agosto 14 de 1872.

La quincena de que vamos á ocuparnos, fuera de la animacion que ha reinado en la Bolsa, ha sido de calma, como lo demuestra las pocas operaciones celebradas en los mercados de importacion y exportacion, y de que damos cuenta en su lugar correspondiente.

Las operaciones que han tenido lugar en la Bolsa son las siguientes cuyos tipos y detalle damos en la seccion correspondiente.

1,412,000 $ Deuda Extraordinaria.
893,367 $ Deuda Interna 2a série.
202,000 $ Deuda Rescate de Tierras.
45,000 $ Empréstito Extraordinario.
305,500 $ Deuda Fundada 2.ª série bis.
10,000 $ Obligaciones Fomento Territorial.

Lo girado por este paquete se calcula en 80,000 £ est. sobre Inglaterra desde 51 ¼ á 51 ¾ d. por peso oro, sobre Francia y Amberes en 800,000 francos desde 5.45 á 5.50 por peso oro y sobre Rio Janeiro se pasaron 3,000 $ est. á 960 reis uno.

El oro que cerró en la anterior quincena con prima de 2@9 por ciento, con motivo de la esperanza fundada de que la conversion se hará muy en breve, ha declinado notablemente siendo la última operacion hecha hoy al contado con premio de 1@1 p.%, que representa 1 p.% de descuento nuestra moneda corriente, habiéndose vendido 4 ¼ p. % á plazo.

En la actual quincena no ha habido mas servicio de Deudas Públicas que el mensual de intereses de los Empréstitos denominados de Pacificacion y Extraordinario.

La extincion de lo sustituido en el mes próximo pasado por notas de las emitidas por la Junta de C. Pública, aun no ha tenido lugar—Generalmente esa operacion se hace en el trascurso de la segunda quincena, exigiendo mucho tiempo y prolijidad la verificacion y arreglo de lo que vá á desaparecer.

En el último mes se ha recaudado con destino al servicio de las Deudas Públicas la abultada suma de $ 121,338.92, correspondiendo la mayor parte á los impuestos extraordinarios de Aduana—creados expresamente para servir las Deudas.

Esa recaudacion sorprenderá á los que se hayan fijado en la disminucion que aparece en lo liquidado por derechos aduaneros—Entendemos que la recaudacion es mayor de la que corresponderá á un solo mes—asi como que en la liquidacion por causas especiales no aparecerá todo cuando en realidad se ha despachado.—Estos desacuerdos dependen de ciertas circunstancias de órden interno—y asi, ni la liquidacion de un mes, ni la recaudacion tampoco pueden servir de base á un cálculo aproximado á la verdad—Esto solo se obtiene abarcando un período determinado, como el de seis meses, por ejemplo—Ese dato lo hemos ya suministrado en la revista anterior respecto á lo recaudado—y nos prometemos poderlo presentar en la próxima respecto á lo liquidado.—Pero por cualquiera de los dos antecedentes que se calcule, se hallará que la situacion de las Deudas Públicas es sumamente halagüeña, por el creciente aumento de las Rentas—Este juicio está reflejado por las cotizaciones verificadas en la quincena.

ESPORTACION

No obstante el tiempo transcurrido desde nuestra última revista, los negocios en frutos que tenemos que señalar no tienen gran importancia.

La falta de actividad en los arribos de campaña, debido á la mala estacion, ha dado lugar á que nuestra existencia de frutos en barraca se conserve limitada.

Esta circunstancia y los altos precios que se siguen pretendiendo por algunos artículos disponibles, han impedido que los negocios que hemos tenido en cueros no se hiciesen estensivos á los otros frutos.

Es así que si hemos tenido algun movimiento en el mercado, lo debemos en su mayor parte á la demanda de cueros para los mercados de Estados Unidos solamente, artículo que consideramos firme á los precios que cotamos en nuestro precio corriente.

Damos en la seccion correspondiente las ventas que han tenido lugar en la quincena.

Tasajo—Ninguna operacion se ha celebrado de este salado durante la quincena, por estar las existencias en pilas de invierno, que no se pondrán en movimiento hasta principios del próximo mes, siendo difícil poder fijar el precio á que abrirán.

En Buenos Aires compró el bergantin español *Union* un cargamento de carne vieja de un saladero de la Magdalena á fijar precio. La polacra española *Victoria* arregló su cargamento de carne gorda del Uruguay, comprando el capitan la mitad á 28 rls. lla. á bordo y la otra mitad á flete de 4, 5 y 6 rls. y 1 p.% de capa. Igual operacion verificó la barca española *Juana*, cargando 10,000 qq. carne habanera á 22 rls. lla, la parte comprada, y la á flete á 8 rls. y 10 p.% de capa.

MERCADO DE IMPORTACION

Nuestro mercado continua esperando el cambio de estacion para entrar en transacciones de importancia, por cuya razon en la quincena transcurrida no ha habido ventas de consideracion.

A continuacion damos una reseña de la situacion en que se encuentran los artículos de principal consumo.

Aceite—El aceite en general, como lo previmos, ha sufrido una declinacion notable en sus precios, debido á los fuertes arribos que hemos tenido últimamente. Del de España se vendió un lote de 200 cjs á 3.30 m/c (a) despachado en detalle, efectuándose despues cantidad mayor á 3 $ sin compradores, siendo nuestra opinion que solo podrá obtenerse en detalle.

El de Rivera queda bastante ofrecido, y creemos que solo conseguirá compradores á $ 3.40 m/c (a) despdo.

Aguardiente—Los fuertes arribos de espíritus que hemos tenido de todas procedencias, han hecho declinar notablemente el precio de este artículo. Queda ofrecido en plaza á 80 $ oro depósito el de 36 á 37º y de mayor graduacion á 83 $ los 463 litros, envase de tercerolas.

Arroz de la India—Nada de importancia se ha hecho en este grano.—Las partidas existentes en primera mano, se ofrecen en detalle, pero ni aun así encuentran compradores, porque está suplida la segunda mano.

Consideramos nominales los precios que cotizamos en nuestro precio corriente.

Arroz Glacé—La falta de entradas de este grano, y el haber seguido para Buenos Aires últimamente un cargamento importante que se contaba hubiese quedado aquí, ha hecho mejorar su situacion. Creemos que los primeros arribos serán de fácil venta á $ 1.60 m/c (a) despdo.

Azúcar del Brasil—Se realizaron dos cargamentos, uno disponible y otro al llegar, para el Rosario de santa Fé á precio reservado, pero segun los informes que tenemos han alcanzado 18, 17, 16 y 14 rls. lla. oro (a) á recibirse en dicho punto á bordo. Para el consumo las ventas se han reducido á lotes insignificantes. El "Amalia", de Pernambuco, cuya entrada anunciamos en nuestra revista anterior, siguió para Buenos Aires por falta de compradores aquí.

El "L. E. Carrigton" de la misma procedencia, cuyo cargamento de 3,200 bultos está en venta, no ha obtenido oferta y es mas que probable tenga que seguir para el mismo destino. Se encuentran á flote los cargamentos por los siguientes buques: "Herald" de Pernambuco, "Elise", id, "Marinho 4º", id, "Margaretha" id.

El mercado está muy en calma para este dulce y difícilmente se obtendria por cargamentos mas de los precios que cotamos.

Azúcar terciado en sacos—Los próximos arribos tendrán fácil colocacion á los precios de 2.20 á 2.25 m/c (a) despdo.

Azúcar de la Habana—En calma. En la quincena hemos tenido tres arribos, los cuales no se han realizado por las ofertas bajas. Los tenedores quedan firmes en los precios de: $ 2.95 por blanco 1º, $ 2.85 blanco 2º, quebrado 2.70, sumenos 2.50 y terciado 2.30.

Azúcar refinada—Sin ventas de importancia en la quincena: queda pues en la misma situacion y nominales los precios cotados.

Baldosas—Las del Havre están en demanda; se cotizan á $32 m/c millar á bordo. Las de Marsella obtienen $18.

Café—La situacion para este grano no es tan halagüeña como en la anterior quincena por haberse recargado la plaza con nuevos arribos. Hoy con dificultad obtendría de $19 á $20 m/c qq. despdo.

Caña del Brasil—Aunque los tenedores de este líquido se empeñan en sostener el precio de $85 m/c, en detalle, los compradores lo resisten por la falta de ventas para nuestra campaña, y si continuasen los arribos difícilmente obtendrá $13.

Caña de la Habana—En la quincena han entrado de esta procedencia los bergantines españoles "Pedro Maristany" y "Amalia" con 200 pipas el primero y con 230 el segundo, que quedan aun á flote. La situacion de este artículo es la misma que la del Brasil por la falta de movimiento. Los tenedores piden 71$ m/c seria difícil en nuestra opinion se coloque de 72 á 7 $.

Carbon Cardiff—Continúa en buena posicion. Las ligadas han sido por cuenta de barraqueros y no se han hecho ventas en la quincena para esta plaza. Los precios deben mantenerse firmes de 13 á 13 pfte.

Carbon de cocina—Sin arribos ni ventas. Queda el mercado suplido y cotizamos nominal de 10 á 11 $ lla. á bordo.

Fariña de Santa Catalina—Completa calma. Los precios los consideramos nominales.

Fariña de Porto Alegre—En la misma situacion que la de Santa Catalina.

Fideos de Génova—El mercado queda firme á 3.40 m/c por clase superior, siendo regular la existencia.

Ginebra—En la misma situacion de la anterior quincena.

Harina de Estados Unidos—Sin ventas que mencionar, algunas existencia que las 500 barricas de que dimos cuenta en nuestra revista anterior quedando el mercado con menos animacion, debido á que han cesado los pedidos de la harina del pais para los puertos del Brasil.

Harina de Chile—Sin entradas ni existencia en primera mano. Los 600 sacos del "Franklin" fueron realizados como lo habíamos previsto á 7½ patacones oro los 200 ℔ en depósito.

[illegible]—Se ha celebrado en esta quincena la importante venta de 25,000 cajs. para la plaza de Buenos Aires, á un solo especulador, á precio reservado, cuya operacion ha venido á mejorar la situacion de este artículo que por tanto tiempo ha estado en completa calma y aunque hoy todavía no es solicitado por encontrarse suplida la segunda mano, no dudamos que en oportunidad tenga fácil salida á los precios que cotamos.

Maderas de E. Unidos—Han entrado varios cargamentos que han suplido á nuestros barraqueros y hoy es difícil vender cargamentos sin concesiones en los precios. Cotizamos pino de tea 64 á 5[illegible] lla. del Este 40 á 42½ lla. y del Canadá 48 á 48 $ lla. según surtido.

Sal—En completa paralizacion. Se detalla, cargamentos en puerto, á 13 rls lla fanega á bordo.

Tejas—Hemos tenido fuertes arribos en la quincena, por cuya razon los precios han declinado, siendo probable no mejoren por algun tiempo por estar suplidos nuestros barraqueros con las que han llegado y con las fuertes cantidades compradas al llegar. Su precio de borde hoy es de 65 á 66$.

Tierra romana—Abunda, valiendo hoy de 20 á 22 rls m/c despachado.

Velas estearina—Conservan la misma situacion de la última quincena.

Vinos tintos catalanes—Ha continuado mejorando la situacion de este líquido y en demanda las clases superiores, las que pueden obtener hoy de 31 á 32 $ m/c despdo., considerando de fácil colocacion uno ó dos cargamentos.

Vino seco—Cierra firme al precio de 76 á 77 $ m/c los 4|4 despdo.

Yerba de Paranaguá—Lo recargado que se encuentra el mercado y la falta de pedidos para los rios y campaña, mantiene abatido este artículo.

La existencia de clases inferiores es muy fuerte, así que sus tenedores tendrán que declinar notablemente sus pretensiones en precios para poderle dar salida. Las nuevas, de las que el mercado se encuentra suficientemente suplido, continúan obteniendo en detalle $ 2.40 á 2.48 m/c @ despachado los tercios y $ 2.60 las barricas.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Balun Mason—35 centésimos oro deposito, invendible.

Existencia en primera mano 30 cajones.

Cabo de Manila—20 $ m/c. qq. dep. vendible.

Cabo de Rusia 1ª. clase—12 $ 50 á 13 $ oro qq. idem vendible.

Canela—40 centésimos m/c. libra, despachado: existencia 300 cajones.

Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq. despachado, vendible.

Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despachado, flojo.

Lona Woodberry—Núm. 4 al 10, yarda 27 á 28 cts. oro, deposito, vendible.

Lona idem—Núm. 5 al 10 id id id.

Remos—De 12 á 18 piés, 9 á 10 cts. m/c el pié despachado, flojo.

Soda de 52 grados—$ 3.70, 3.80 oro qq. inglés deposito, vendible.

Tiza—0.85 m/c quintal despachado, flojo.

REVUE COMMERCIALE

POUR LA FRANCE

L'arrivée de six navires de Bordeaux cette quinzaine a retenu les acheteurs, les ventes ont été très limitées et les prix ont subi une petite baisse qui cependant parait vouloir s'arrêter. En vins en barriques on a placé: 130 barriques marque Expert depot. $ 24, 100 id id Constaux id 23½, 100 id id R. Michel acq. 29.80, 210 id id divers depot. 23½ à 23.

Vermouth—160 caisses Nolly Prat depot. 3 30 or, 330 id Ballor acq. 3 30 m/c.

Absynthe—150 caisses Silliman depot. 4.80 m/c, 80 id Nolle Prat id 4.60.

Bitter—150 caisses Poyastier acq. 7.30 m/c.

Cognac—300 caisses Martell acq. 8.23 m/c, 150 id R. Michel acq. $ 6 m/c.

Bougies—1,300 caisses stearines depot. 0.13 or.

Sucres—200 barriques Havre depot. 2.28 or.

Huiles—300 caisses Nice acq. 3.70 m/c.

PRODUITS DU PAYS

En produits de saladeros nous ne connaissons aucune vente, les abattages ont terminé. En autres produits notre Stock est très insignifiant et nos cours n'ont nullement varié depuis nos dernière avis. Pour de plus amples détails nous nous référons au prix courant d'autre part.

CHANGES

Des sommes assez importantes ont été placées en papier sur Londres au taux de 51⅞ et 51 ⅞d.

Celui sur France a été moins recherché, le cour en est de fr. 5.45 à 5.48.

Or—Par suite des probabilités sur la convertion prochaine de notre papier monnaie, la différence entre ces deux monnaies n'est plus que 1 p%.

VENTAS DE IMPORTACION

AZÚCARES—Por "Claudio" de Pernambuco, 423 bultos azúcar primera, 260 id segunda, 330 id segunda baja, 300 id somenos, 328 id terciado: reservado.

Por "Ipe Ipotu" de Pernambuco, 786 bultos azúcar primera, 133 id segunda, 330 id segunda baja, 200 id somenos, 300 id terciado: reservado.

Por "Portollas" de Matanzas, 25 cajas azúcar blanco m/n, $ 3.00 despachado, 25 id id 2.80 id, 25 id quebrado id 2 30 id, 30 id terciado id 2.30 id.

Existencia.

Por "Amalia" 210 cajas Habana.
Por "P. Maristany" 1,040 id id.
Por "Galileo" 1,100 id id.
Por "Carrigton" 3,200 id Pernambuco.
Por "Herald" 786 id id.
Por "Elise" 1,300 id id.
Por "Marinho 4º" 1,300 id id.
Por "Portollas" 98 cajas Habana.

AZÚCAR REFINADO—200 barricas del Havre 12 rls. lls. oro depósito.

ACEITE—Por "Francisco" de Barcelona, 92 cajas aceite en latas m/n. @ $ 3.40 despachado.

Por "Urbana" de Barcelona, 430 cajas aceite en latas @ m/n. $ 3.20 id.

Por "Enrique" de Málaga, 300 cajas aceite en latas m/n. $ 3.20 id.

Por "Lorenzita" de Mallorca, 100 id id id $ 3.40 id.

Por varios buques de Barcelona, 480 cajas aceite id $ 3.20 id.

Existencia—850 cajas.

ACEITE REFINADO—300 cjs. de Niza $ 3.70 m/c despachado.

AJENJO—150 cjs. Silliman $ 4.80 oro depósito, 80 id Noilly Prat $ 4.60 id id.

ARROZ GLACÉ—709 sacos á 1.60 m/c despdo., 300 id al llegar 1.60 id.

ARROZ DE LA INDIA—Por "Argentino", 30 sacos $ 1.25 m/c @ despdo.; 250 id, 93 cts. oro depósito.

De depósito: 150 id, 96 cts. oro depósito.

ALPARGATAS—15 fardos francesas $ 2 oro depto.

AGUARDIENTE—20 tercerolas, de 36 á 37º $ 123 m/c los 463 litros despdo, 50 tercerolas 37 á 38º, 80 $ oro los 463 litros despdo.

BITTER—150 cjs Poyastier 7.30 m/c despdo.

CAÑA—Por "Herald" de Pernambuco, 250 pipas caña 19º los 300 lit. reservado.

Por "Portollas" de Matanzas 60 bocoyes caña 19º los 463 lit. $ 75 m/c despdo.

Por "Fluminense" de Rio Janeiro, 10 pipas caña los 300 lit. $ 83 m/n despdo.

Existencia

Por "Carrigton", 100 pipas Brasil.
Por "Marinho 4º" 120 id id.
Por "Fluminense", 230 id id.
Por "Felicidad", 220 id id.
Por "Maristany", 200 bocoyes Habana.
Por "Amalia", 230 id id.

CAFÉ—Por "Marina" de Rio Janeiro, 400 sacos café del Brasil, $ 20 m/n despdo.

Por "Senegal" de Rio Janeiro, 340 sacos café del Brasil $ 21 á 20 m/n despdo.

Por "Boney" de Rio Janeiro, 260 sacos café del Brasil $ 21 á 21.50 m/n despdo.

Por varios buques—150 sacos $ m/c 20 á 21 qq. id.

Existencia—500 sacos.

CIRUELAS—100 cjs á 2.80 m/c despdo.

CHAMPAGNE—50 canastos á $ 9 m/c despdo.

COGNAC—300 cjs Martell $ 8.20 á 8.30 m/c desp.

FIDEOS—500 cjs de Génova 3.10 á 3.20 m/c despdo.

FARIÑA—Por "Jacuy" de Santa Catalina 50 sacos fariña m/c @ 61½ cts. despdo.

Por varios buques de Sta. Catalina 800 sacos fariña m/c @ 65 cts. despdo.

Por varios buques de Puerto Alegre 300 sacos fariña m/c @ 60 á 65 cts. despd.

Existencia.

Por "Ave Maria" de Santa Catalina, su cargamento.

Por "Teresa" id. id.

Depósito 3000 sacos de Santa Catalina y 400 de Porto Alegre.

GINEBRA—150 frasqueras de Holanda $ 1.80 m/c docena despdo.

HIGOS—1000 cjs de Nápoles $.25 á 2.30 m/c despdo.

KEROSENE—1000 cjs 37 cts. oro depósito.

Por "Mary Redconi", 6,000 cjs reservado.

Por "Sarah Emma", 3,050 cjs reservado.

MADERAS—Por "Nompareil" de Boston 240,500 piés pino, reservado.

MOSTAZA—50 cjs imperial $ 2 m/c despdo.

PAPAS—1000 canastos españolas 3.50 m/c despdo.

PASAS DE UVA—Por "Po", 2,000 cjs reservado.

Por un buque, 800 cjs id.

QUESOS—50 cjs de Holanda $ 13 m/c despdo.

SAL REFINADA—50 cjs en terros 1.70 m/c despdo., 80 id suelta 60 cts. oro despdo.

TABACOS—Por varios buques de Puerto Alegre 430 fardos tabaco de hoja, reservado.

Existencia—400 fardos.

VINOS TINTOS ESPAÑOLES—Por "Francisco" de Barcelona 280 pps vino tinto marca Prats m/c $ 32 despachado.

Por "Urbana" de Barcelona 200 pps vino tinto marca Carey m/c $ 31.50 id.

Por "Lorenzita" de Mallorca 200 pipas vino tinto marca Carey m/c $ 31 id.

Existencia.

Por "Lorenzita" 200 pps.
Por "Tibidabo" 310 pps.
Depósito 240 pps.

VINOS TINTOS FRANCESES—36 bords. H. Expert $ 23 m/c depto., 76 id Thompson $ 22.75 m/c depto., 80 id Duclos $ 21 m/c id, 60 id Barlate $ 23 id id, 150 idem Expert $ 24 id id, 100 id Coustaux $ 23.625 id id.

VINO SECO—Por "Francisco" de Barcelona 90 cuarterolas marca Maristany $76 m/c las 4|4 despdo.

Por "Urbana" de Barcelona 100 cuarterolas $76 m/c las 4|4 despdo.

Por "Lorenzita" de Mallorca 40 cuarterolas $76 m/c las 4|4 despdo.

Por un buque de Barcelona 106 cuarterolas $77 m/c las 4|4 despdo.

VELAS ESTEARINAS—1300 cajs 13 cts oro depto.

VERMOUTH—100 cjs N. Prat 3.30 oro depto, 330 id Ballor $3.30 m/c despdo.

YERBAS—Por "Neptuno" de Paranaguá 240 tercios yerba varias marcas oro $1.62 depto, 485 barricas id id m/c $1.53 $2.60 despdo, 360 tercios id id id $1.48 $1.40 id.

Por "Steenken" de Paranaguá 120 bcas yerba varias marcas m/c $1.50 despdo, 80 tercios id id id $2.40 idem.

Por "Carioca" de Paranaguá y Porto Alegre 80 barricas marca Tito m/c $1.60 despdo, 178 id id marca D. L. $2.00 id, 230 tercios id id oro $1.40 depto, 76 bcas id ordinaria m/c $2.20 despdo.

Por "Calderon" de Paranaguá y Porto Alegre 90 barrs yerba marca Tito m/c $2.80 despdo, 80 id varias marcas id $1.80 id.

Por "Clyde" de Paranaguá 800 tercios yerba Miró y Leges, reservado, 200 barrs id id id, 520 tercios id marcas generales id, 280 barrs id id id.

Por un buque de Paranaguá 153 bcas clase inferior $ 2.30 m/c despdo.

Existencia.

Por "Steenken" 1210 bultos.
Por "Iris" 1740 id.
Por "Henry Edmond" 1160 id.
Por "Johann Heydorn" 748 id.
Por "Neptuno" 640 id.
Por "Pine" 1530 id.
Por "Pepita" 350 id.
Por varios buques 840 Paranaguá y Rio Grande.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

ASTAS.
(El millar en la lancha.)
2,000 al barrer 27$ m/c mil.
14,000 idem 27$ id id id.

16,000 astas.
Existencia—15,000.

CUEROS VACUNOS SECOS.
(Los 40 ℔ derechos pagos)
400 al barrer $ 7.95 oro catllo antiguo.
10,000 americanos al llegar, reservado.
5,000 id Banda Oriental y Entre Rios $ 8.20 oro.
750 al barrer $ 8.20.
5,000 id reservado.
230 todo á la balanza $ 7.80 m/c en barraca.
1,200 al barrer $ 8 oro catllo antiguo.
2,200 americanos $ 8.20 oro.
750 de Entre-Rios al barrer $ 8 20 oro.
8,800 al barrer $7.20 id.
450 mal lanceados $7 oro en barraca.
1,000 desechos $7.50 id id.
280 id $7 40 id id.

35,750 cueros vendidos.
Existencia—17,000 cueros.

CUEROS VACUNOS SALADOS.
2,000 de matadero embarcados por propia cuenta.
Existencia—6,000 cueros.

CERDA.
(El qq. en barraca)
40 qq. mezcla buena $29 m/c.
10 id cola de caballo $42 id.
50 id mezcla inferior $24 id.

100 qq. vendidos.
3 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—2,200 qq.

CUEROS DE POTRO SECOS.
(Los 10 ℔ en barraca)
700 al barrer $1.70 oro.
Existencia—1,050 cueros.

GRASA DE POTRO.
(La @ en barraca)
4 pipas $1.80 m/c.
Existencia—57 pipas.

GARRAS
(El qq. en la lancha)
5 fardos de ojal $3.20 m/c enfardelado.
26 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—3 fardos.

HUESOS
(La tonelada en la lancha)
200 toneladas $20 oro.
Existencia—300 toneladas.

LANA
(La @ en barraca)
2,000 @ mestiza buena $4 oro.
Embarcados por propia cuenta 7,000 @.
Existencia—11,000 @.

NONATOS
600 docenas $4.30 m/c la docena.

PIELES LANARES
(1 ℔ en barraca)
840 docenas mestizas, con condiciones 12¼ cts. oro.
280 id id al barrer 12 cts. id.
200 id criollas 10 id id.
280 id peladas $1.20 oro docena.

1,300 docenas vendidas.
1,200 docenas embarcadas por propia cuenta.
Existencia 31,200 docenas.

PLUMAS DE AVESTRUZ
(1 ℔ en barraca).
600 ℔ buena clase $ 2.70 m/c.
500 ℔ regular 2.30.

1,100 ℔ vendidas.
100 ℔ embarcadas por propia cuenta.
Existencia—800 ℔.

SEBO VACUNO Y DE CARNERO
(La @ en barraca).
16 bordalesas de carnero 2 $ oro.
15 idem vacuno 2.10 m/c.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo 1.ª	53 á 54	rls.	fanega.
Id. 2.ª	50 á 52	"	"
Afrecho	10	"	"
Harina 1.ª	9¼ á 9¾	"	arb.
Id. 2.ª	8¼	"	"
Cebada	60	rls.	fanega.
Maiz en espiga	60	"	"
Id. desgranado	48 á 50	"	"
Lino	39	"	fanega.

VENTAS DE HARINA EN LA QUINCENA

Un molinero .... 2000 bolsas á 9¼ rls. arb.
Otro id. .... 2300 " á 9½ " "

MERCADO MONETARIO

MOVIMIENTO DEL PREMIO DEL ORO SOBRE NUESTRA MONEDA LEGAL DESDE EL 31 DE JULIO HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 1872.

Dias.	Primer precio	Ultimo precio	Dias.	Primer precio	Ultimo precio
31	3.09	3.09	8	2.60	2.60
1	2.95	2.69	9	2.60	2.56
2	2.82	2.62	10	2.56	2.04
3	2.82	2.70	12	2.04	1.65
5	2.60	2.69	13	1.92	1.30
6	2.69	2.60	14	1.18	1.01
7	2.69	2.60			